

La Economía Solidaria en Euskadi:



proceso de auditoría social 2015



La Economía Solidaria en Euskadi: proceso de Auditoría Social 2015

Diciembre 2015

REAS Euskadi
Red de Economía Alternativa y Solidaria
Plaza Venezuela 1, 2º Izq.-Izq. • 48001 Bilbao
Tel.: 94 416 05 66
reaseuskadi@reaseuskadi.net
www.economiasolidaria.org/reaseuskadi
Twitter: @REASEuskadi

Coordinación y redacción: Amaia Naveda Sáenz de Ugarte.

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0

Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. Si se altera o transforma, o se genera una obra derivada, sólo podrá distribuirse bajo una licencia idéntica a ésta.

Licencia completa: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/>

Índice

1. Presentación	1
2. Las cifras de la Economía Solidaria en Euskadi	3
3. Resultados de la Auditoría Social	
▪ Equidad	7
▪ Trabajo	14
▪ Sostenibilidad ambiental	18
▪ Cooperación	23
▪ Sin fines lucrativos	27
▪ Compromiso con el entorno	31
4. Anexo I: listado indicadores cuantitativos	
▪ Datos generales	34
▪ Comparativa: empresas de inserción vs resto de entidades	40
5. Anexo II: listado indicadores cualitativos	
▪ Datos generales	46
▪ Comparativa de medias por forma jurídica	51
▪ Comparativa entre mujeres, hombres y personas en inserción	56
6. Anexo III: entidades participantes de la Auditoría Social	61
7. Para más información	64

Presentación



Es un hecho que nuestro sistema económico es entendido casi exclusivamente desde los criterios de la rentabilidad económica y financiera. De esta manera, las diferentes iniciativas económicas suelen conceder al beneficio económico un valor por encima de cualquier otra consideración social y/o ética, aceptando la racionalidad y el utilitarismo como criterios de comportamiento fundamentales en la toma de decisiones en la economía cotidiana.

Sin embargo, otras formas de entender y hacer empresa y economía se van abriendo paso por todo el mundo. En los últimos tiempos han surgido un buen número de iniciativas que tratan de demostrar que responsabilidad y rentabilidad pueden ir unidas y que existen otras formas de producir, de consumir y de ahorrar diferentes a las mayoritarias propuestas por el sistema capitalista. Estas iniciativas parten de criterios éticos y sociales, como el respeto al medio ambiente, la solidaridad con los sectores más excluidos, la cooperación, la equidad de género, el compromiso con el entorno, etc.

La NEF (New Economics Foundation) presenta la auditoría social (AS) como un proceso que permite a una organización evaluar su «eficacia social» y su comportamiento ético en relación con sus objetivos, de manera que pueda mejorar sus resultados sociales y solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad. Es un instrumento para medir, evaluar y corregir este impacto social y solidario en función de sus objetivos y valores, así como de los demás actores implicados.

Así pues, la AS es un proceso de aprendizaje que puede ser integrado en el ciclo normal de la planificación, de la evaluación y de la elaboración de informes, lo que tiene múltiples repercusiones positivas:

- Consolida la identidad propia y el objeto social de la organización.
- Hace más visibles los objetivos y valores de la organización, reforzando su perfil ético, social y político.
- Mejora y consolida la comunicación interna y externa, facilitando la transparencia y la rendición de cuentas hacia el interior de la organización, hacia el entorno directo en el que nos desarrollamos y hacia la sociedad en su conjunto.
- Incide en aspectos de mejora de la vida de la organización y de su misión, así como en el cumplimiento de principios de transparencia interna y externa y participación e información.
- Incentiva el reto para los cargos de responsabilidad de las organizaciones de rendir cuentas.
- Facilita la comprensión del objeto social y situación de la entidad para las personas que se incorporan a ella.

Resumiendo, el proceso de AS, aúna el diagnóstico de la realidad del sector y de cada entidad con el proceso de mejora de las entidades en torno a los principios característicos de la Economía Social y Solidaria (ESS), que aparecen recogidos en la Carta de la Economía Solidaria¹:

- 1 equidad
- 2 trabajo
- 3 sostenibilidad ambiental
- 4 cooperación
- 5 sin fines lucrativos
- 6 compromiso con el entorno

Actualmente en el Estado español se están llevando a cabo procesos de AS en diferentes territorios: Euskadi, Navarra, Cataluña, Madrid y Aragón. Además, en el año 2014 se consensuó una batería de indicadores comunes a escala estatal que irán aplicándose paulatinamente de la mano de las distintas REAS en el resto de territorios.

Centrándonos en nuestro territorio, el presente informe aglutina los principales resultados del proceso de AS realizado por las entidades de la ESS de Euskadi durante el ejercicio 2015 (datos 2014). Del total de las baterías de indicadores que se adjuntan en los anexos a este informe, se ha elegido presentar y comentar aquellos que permiten ofrecer una imagen global de la ESS en Euskadi.

En esta AS de 2015 (con datos de 2014) promovida por REAS Euskadi, han participado un total de 67 empresas y entidades sociales que trabajan en el ámbito de la Economía Social y Solidaria de Euskadi. De estas 67 entidades, 60 son miembro de REAS Euskadi, y de las 7 que no pertenecen a la red: 4 son empresas de inserción² asociadas a Gizatea (Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco), una es cooperativa de iniciativa social y dos son asociaciones.

¹ http://www.economiasolidaria.org/carta_solidaria

² Empresas de inserción: estructuras productivas de bienes y servicios que tienen como fin la incorporación al mercado laboral de colectivos en situación de desventaja social o exclusión y lleven a cabo un proyecto personal de inserción, mediante un proceso de aprendizaje adecuado que contemple la consecución de habilidades sociales, laborales, formación básica, cualificación laboral y conocimientos de mercado que permitan mejorar sus condiciones de empleabilidad. [Gizatea](#), Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco, agrupa a 45 de las 49 empresas de inserción calificadas por el Gobierno Vasco.

Las cifras de la economía solidaria en Euskadi

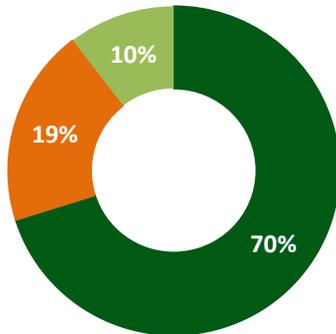
Presentamos un resumen de las principales magnitudes de la ESS en Euskadi, que serán objeto de análisis y comparación en las páginas siguientes:

Principales magnitudes	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Área personal							
Personas trabajadoras contratadas	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	2.860
Puestos (JC) ³	1.050	1.255	1.408	1.387	1.421	1.938	1.892
Puestos (JC) - mujeres	675	765	874	853	895	1.282	1.238
Personas con responsabilidad	222	249	247	234	254	306	377
Mujeres con responsabilidad	124	140	140	141	145	192	200
Área económica y financiera							
Ingresos totales	61.831.984 €	70.224.531 €	80.314.225 €	84.074.203,97 €	86.202.696,61 €	100.051.325,99 €	102.149.102,83 €
Gastos totales	61.313.322 €	70.195.027 €	79.062.467 €	84.159.102,90 €	85.539.894,07 €	98.287.907,01 €	97.691.691,73 €
Facturación	25.619.585 €	28.739.688 €	31.822.548 €	31.945.932,33 €	35.519.922,22 €	53.024.425,74 €	56.916.391,23 €
Subvenciones públicas	24.714.988 €	28.846.673 €	32.236.633 €	34.525.727,84 €	34.005.282,45 €	32.540.143,49 €	30.577.132,49 €
Compras a entidades no lucrativas	2.529.061 €	4.947.573 €	4.149.882 €	7.061.449,23 €	6.832.631,54 €	3.787.438,46 €	2.645.767,20 €
Ventas a entidades no lucrativas	4.860.602 €	n/d	5.994.328 €	n/d	8.394.190,22 €	n/d	5.729.338,64 €
Compras a entidades de REAS	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	1.084.110,34 €	841.760,22 €
Área Secretaría							
Personas voluntarias	2.659	2.785	2.994	3.130	3.167	3.956	4.311
Área Gerencia							
Entidades del Mercado Social	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	33	42
Entidades participantes en la AS	50	53	60	56	58	70	67

³ JC = jornada completa

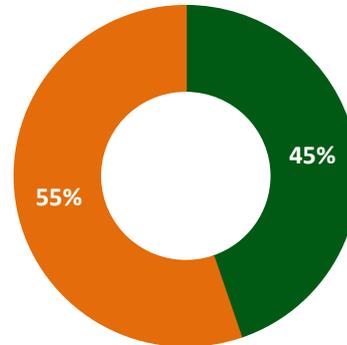
2.1. INFORMACIÓN GENERAL

Situación geográfica



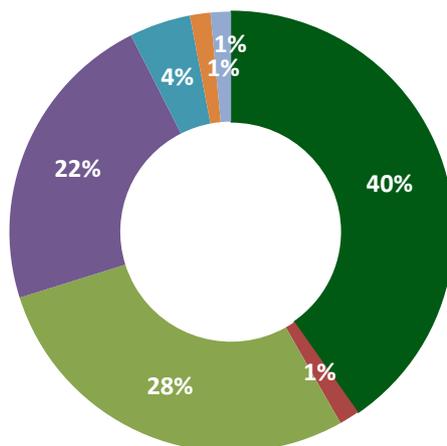
■ Bizkaia (47) ■ Araba (13) ■ Gipuzkoa (7)

Empresas de inserción



■ Sí (30) ■ No (37)

Forma jurídica



■ Sociedad Limitada (27)
 ■ Sociedad Laboral (1)
 ■ Cooperativa (19)
 ■ Asociación (15)
 ■ Fundación (3)
 ■ Entidad Religiosa (1)
 ■ Sindicato(1)

Respecto a las entidades que han participado en el proceso, podemos observar cómo el 70% están ubicadas en Bizkaia y el 45% son empresas dedicadas a la inserción sociolaboral de colectivos en riesgo o situación de exclusión social, las denominadas empresas de inserción⁴.

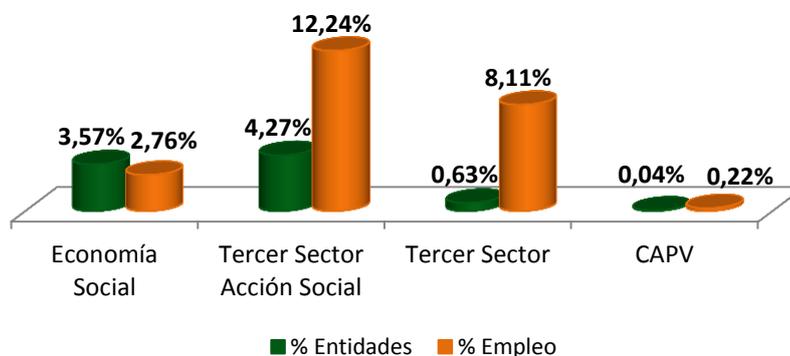
Si reparamos en las formas jurídicas, vemos como predominan las Sociedades Limitadas (40%) por encima del resto de formas jurídicas, debido a que la mayoría de las empresas de inserción se crean como sociedades limitadas, aunque con la especificidad de la ausencia de ánimo de lucro.

⁴ El protagonismo de las empresas de inserción en REAS es evidente. Es por esto que los comportamientos medios de los indicadores presentados en este informe están muy influenciados por los resultados de las empresas de inserción, y las diferencias entre estas empresas y el resto pueden ser muy importantes para algunas de las variables que se presentan.

2.2. EMPLEO Y ECONOMÍA

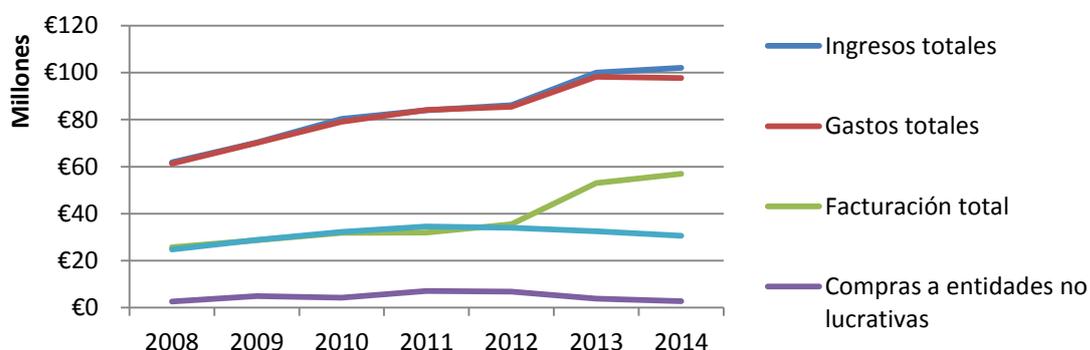
Las entidades participantes en la AS, suponen una realidad muy pequeña en el conjunto de la economía vasca (0,04%). De hecho representan tan sólo el 3,57% del total de entidades de la Economía Social⁵ en Euskadi y un 0,63 % del total de Tercer Sector (4,27% del TSAS).

En cuanto al empleo, éstas suponen un 2,76% del empleo (en equivalentes de jornada completa) del conjunto de la Economía Social en el País Vasco, un 8,11% del empleo en el denominado Tercer Sector, (un 12,24% del Tercer Sector de Acción Social)⁶ y un 0,22% del tejido empresarial de Euskadi⁷.



El siguiente gráfico nos muestra la evolución de algunos datos económicos que consideramos importantes para el sector y del cual podemos extraer tres conclusiones interesantes:

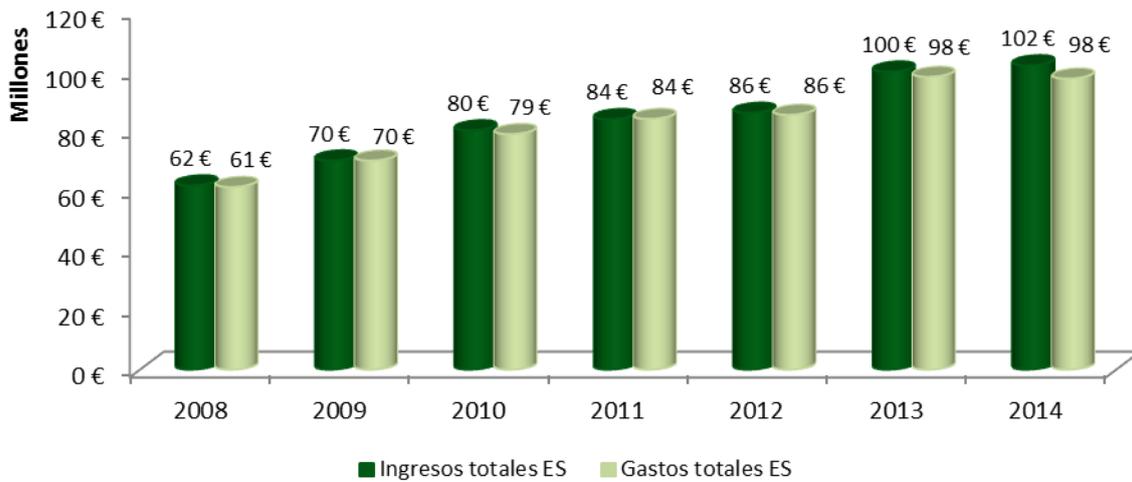
- ✓ La actividad económica de la ESS va en aumento, prueba de ello son el crecimiento incesante de los ingresos, gastos y facturación total.
- ✓ La dependencia de las subvenciones públicas ha ido decreciendo.
- ✓ La compra-venta de bienes y servicios a entidades no lucrativas ha de ser impulsada mediante el fortalecimiento del Mercado Social.



⁵ La Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, incluye diferentes fórmulas: cooperativas, sociedades laborales, empresas de inserción, centros especiales de empleo y asociaciones y/o fundaciones que desarrollan algún tipo de actividad económica.

⁶ Observatorio Vasco de la Economía Social (2014): "Informe de Situación de la Economía Social Vasca 2012"

⁷ Eustat



Si nos detenemos a analizar la evolución de las cifras de ingresos y gastos totales de la ESS, podemos observar cómo en los últimos años el volumen tanto de ingresos como de gastos ha aumentado, siendo éste un indicador del músculo que va adquiriendo esta incipiente y diferente manera de ver la economía. Entre 2008 y 2014, la ESS ha experimentado un aumento del 65% tanto en sus ingresos y de un 60% en sus gastos agregados.

Presupuesto gasto anual	2010		2012		2013		2014	
	%	% Acum.						
< 60.000 €	0%	0%	0%	0%	4%	4%	6%	6%
60.000 € < X < 300.000 €	23%	23%	21%	21%	23%	27%	24%	30%
300.000 € < X < 600.000 €	23%	46%	28%	48%	29%	56%	22%	52%
600.000 € < X < 3.000.000 €	47%	93%	43%	91%	34%	90%	39%	91%
> 3.000.000 €	7%	100%	9%	100%	10%	100%	9%	100%

En cuanto a presupuestos de gasto, las diferencias entre entidades son muy importantes, y cabe destacar el aumento de presupuestos menores de 60.000€, debido a la entrada en la red de pequeños proyectos cooperativos de ESS más reducidos en ingresos y personal.

Resultados de la Auditoría Social

3.1. Principio de equidad



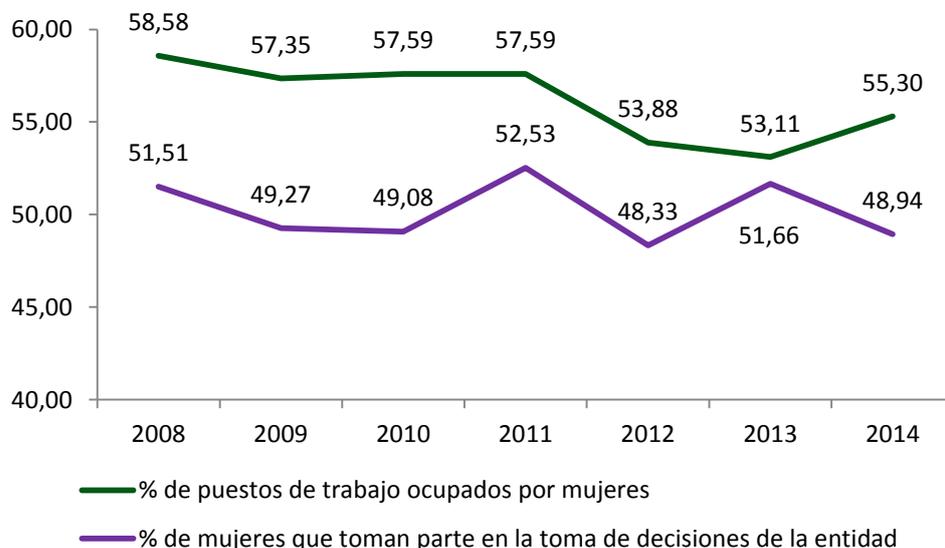
“Una sociedad más justa es aquella en la que todas las personas se reconocen mutuamente como iguales en derechos y posibilidades, y tiene en cuenta las diferencias existentes entre las personas y los grupos. Por ello debe satisfacer de manera equitativa los intereses respectivos de todas las personas.”

Carta de principios de la Economía Solidaria (2011)

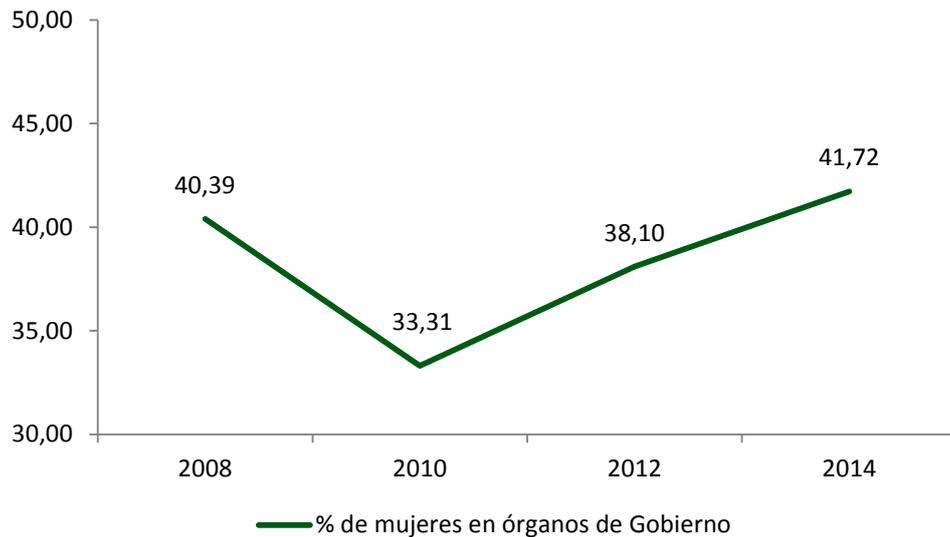
A la hora de medir el grado de consecución del primer principio de la ESS, el denominado principio de Equidad, tenemos en cuenta tres temas de los cuales cuelgan los indicadores que analizaremos en el siguiente apartado. Esos subprincipios son la igualdad de oportunidades, la transparencia informativa interna y la participación e implicación.

a. Igualdad de oportunidades

Aunque la ESS ha empleado históricamente fundamentalmente a mujeres, y los datos de puestos de trabajo así lo corroboran, el porcentaje de mujeres que toman parte en la toma de decisiones dentro de la entidad, aun siendo superior que en la economía ordinaria, aún no alcanza el porcentaje de puestos de trabajo ocupados por mujeres.



Si hablamos de los puestos ocupados por mujeres en los órganos de gobierno de las entidades, los porcentajes son inferiores, comparados con los porcentajes que hemos manejado en el gráfico anterior, aunque la trayectoria en los últimos ejercicios es ascendente. También podemos comprobar que las diferencias entre entidades son remarcables.



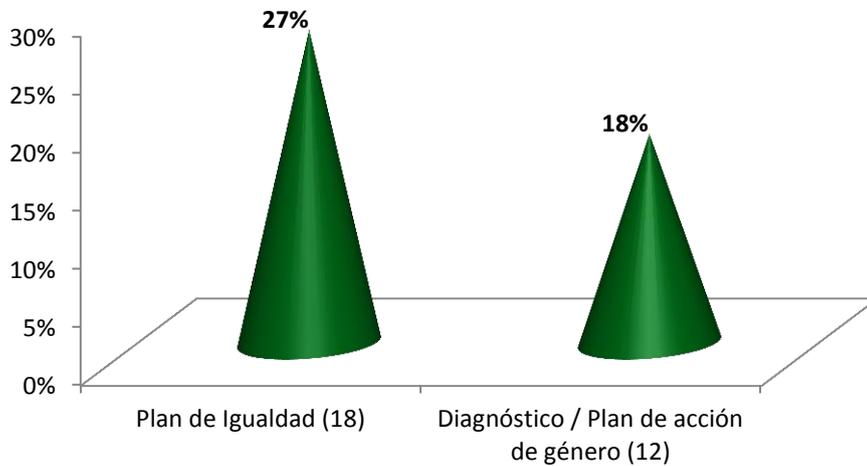
% mujeres en órganos de gobierno	2010	2012	2013	2014
Ninguna (0%)	33,30%	34,50%	25,71%	22,39%
Entre 1% y 20%	7,00%	5,50%	7,14%	8,96%
Entre 21% y 40%	24,60%	20,00%	30,00%	20,90%
Entre 41% y 60%	10,50%	10,90%	11,43%	19,40%
Entre 61% y 80%	12,30%	14,50%	8,57%	13,43%
Más del 80%	12,30%	14,50%	17,14%	14,93%

En cualquier caso, conviene poner estas cifras en relación a la situación de la presencia de mujeres en las empresas ordinarias.

- En un estudio comparativo sobre las mujeres en los Consejos de Administración de las empresas españolas en el 2014, se concluye que sólo 12,19% de estas empresas presentan un Consejo de Administración con más de 40% de mujeres, y ese porcentaje se reduce al 8,79% en el caso de Euskadi⁸.

⁸ Informa: las mujeres en los consejos de administración y organismos de decisión de las empresas españolas. Febrero 2014. file:///C:/Users/Amaia/Downloads/mujeres_consejos.pdf

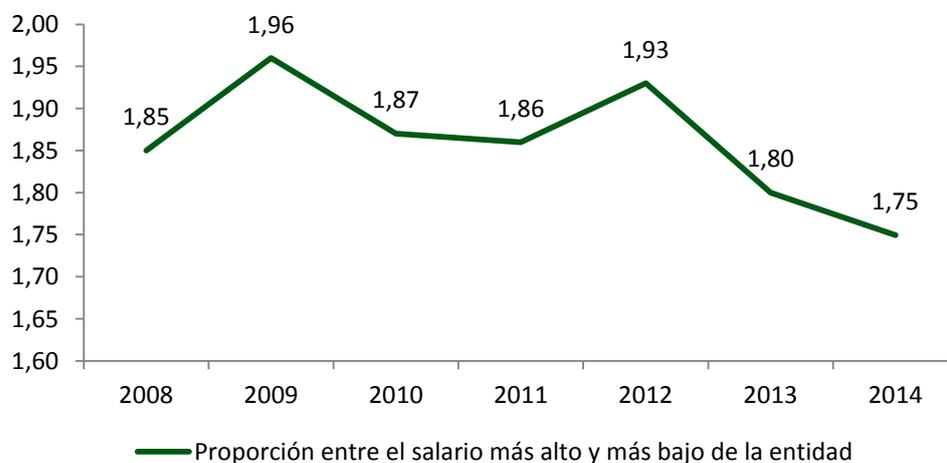
- Finalmente, es interesante mencionar el caso de las empresas del IBEX35, en las que el porcentaje de mujeres en el consejo de administración no pasaba del 16,8% en el 2015⁹.



Aún son pocas las entidades que han desarrollado un plan de igualdad (18 entidades - 27%) y/o un diagnóstico o plan de acción de género (12 entidades - 18%). Sin embargo, este dato es superior al que observamos en las empresas ordinarias, donde solamente un 10,41% de ellas en el Estado español y un 6,67% en Euskadi disponen de plan de igualdad.

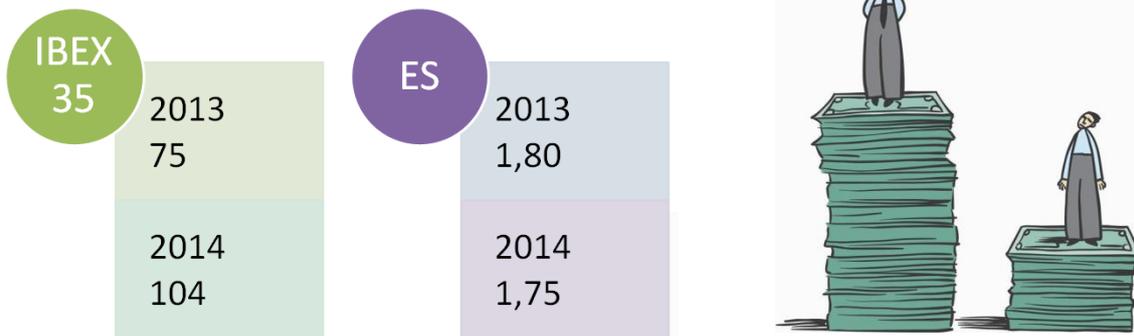
Proporción salarial

Uno de los mayores activos de la ESS es la igualdad a la hora de retribuir el trabajo. En los últimos años apenas ha variado la proporción salarial entre la persona con mayor salario y con menor salario.



⁹ http://www.eldiario.es/economia/presencia-mujeres-consejos-ibex-europea_0_362564620.html

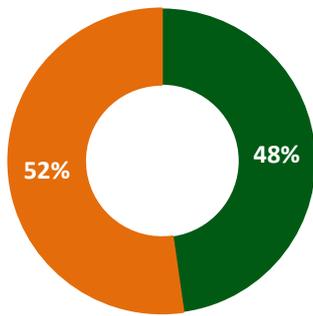
Además, los números hablan por sí solos a la hora de hacer la comparativa con las grandes empresas del IBEX35. Mientras en su caso la proporción sigue subiendo (aún en época de crisis) de una manera alarmante, en la ESS la proporción salarial se mantiene, incluso muestra un pequeño descenso.



Por último, mostramos los resultados del cuestionario cualitativo. Estos 6 indicadores han sido respondidos una media de 681 personas, arrojando los siguientes resultados:

	General	Mujeres	Hombres	Inserción
1 Mi empresa/entidad da las mismas oportunidades a hombres y a mujeres a la hora de ocupar puestos de trabajo	8,4	8,2	8,7	8,5
2 Mi empresa/entidad da las mismas oportunidades a hombres y a mujeres a la hora de ocupar puestos de responsabilidad	8,1	7,8	8,6	8,3
3 Mi empresa/entidad me ayuda a conciliar la vida personal y laboral	8	7,9	8,1	8,2
4 En mi empresa/entidad se trata por igual a personas de distinto sexo, raza, etnia, religión, orientación sexual, ...	8,9	8,9	9	9
5 En mi empresa/entidad las diferencias salariales son razonables	7,6	7,4	7,9	7,8
6 Mi empresa/entidad tiene unos salarios adecuados	7	6,9	7	7,2

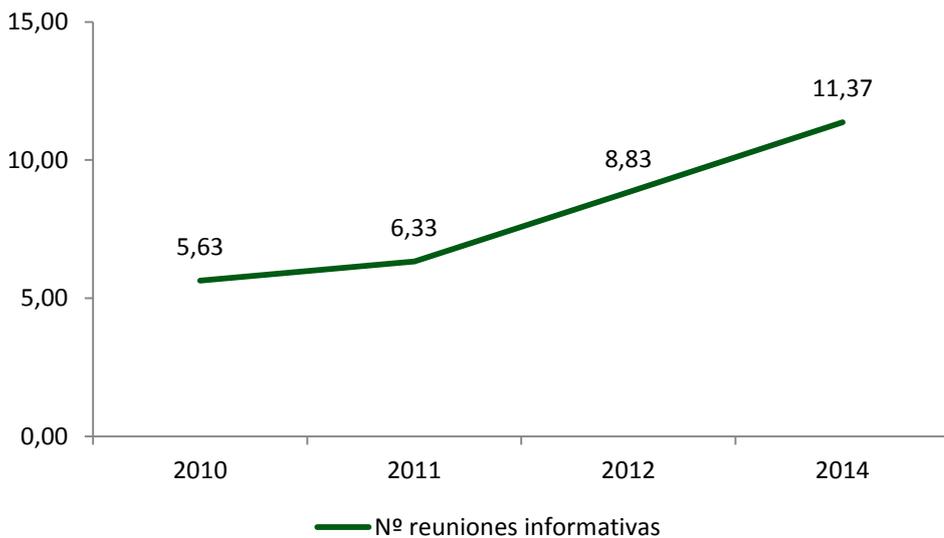
b. Transparencia informativa interna



- Salarios públicos (32)
- Salarios no públicos (35)

Uno de los indicadores utilizados para medir la transparencia en las entidades, ha sido el de la publicación de los salarios. Así, en prácticamente la mitad de las entidades, son públicos los salarios y otras remuneraciones dentro de la entidad. Este dato ha mejorado respecto al ejercicio anterior, donde solamente 2/5 entidades publicaban sus tablas salariales.

Otro de los indicadores de transparencia es la propia realización de la AS.



Además, el número de espacios para informar a las personas trabajadoras sobre la marcha de la entidad ha ido subiendo anualmente, hasta el punto de generar de media 11 reuniones informativas al año por cada entidad objeto de estudio, resultado que duplica el obtenido en 2010.

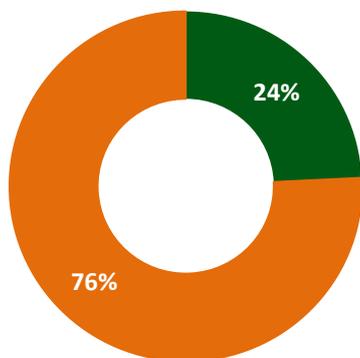
Por último, mostramos los resultados del cuestionario cualitativo. Estos 3 indicadores han sido respondidos una media de 714 personas, arrojando los siguientes resultados:

		General	Personal Remunerado	Personal sin responsabilidad
7	Mi empresa/entidad se ofrece información relevante y útil sobre su marcha	7,4	7,4	7,1
8	En mi empresa/entidad existen cauces adecuados y suficientes para acceder a la información	7,3	7,3	7,1
9	Mi empresa/entidad ofrece la información que se solicita	7,7	7,7	7,5

c. Participación e implicación

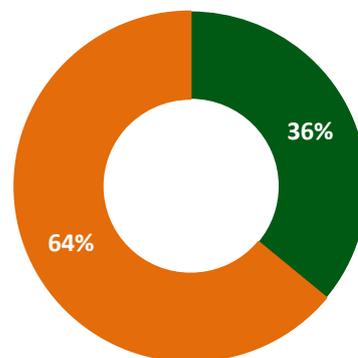
Una de las vías para desarrollar la participación y la implicación de las personas trabajadoras de la ESS es el sentimiento de pertenencia a la misma, el cual fomentamos a través del asociacionismo o cooperativismo. Así, el 24% de las personas trabajadoras son personas socias, y este porcentaje asciende al 36% cuando sacamos del cálculo a las empresas de inserción, ya que por su especial legislación, se complica la posibilidad de que las personas en inserción sean, a su vez, cooperativistas.

Economía Solidaria (ESS)



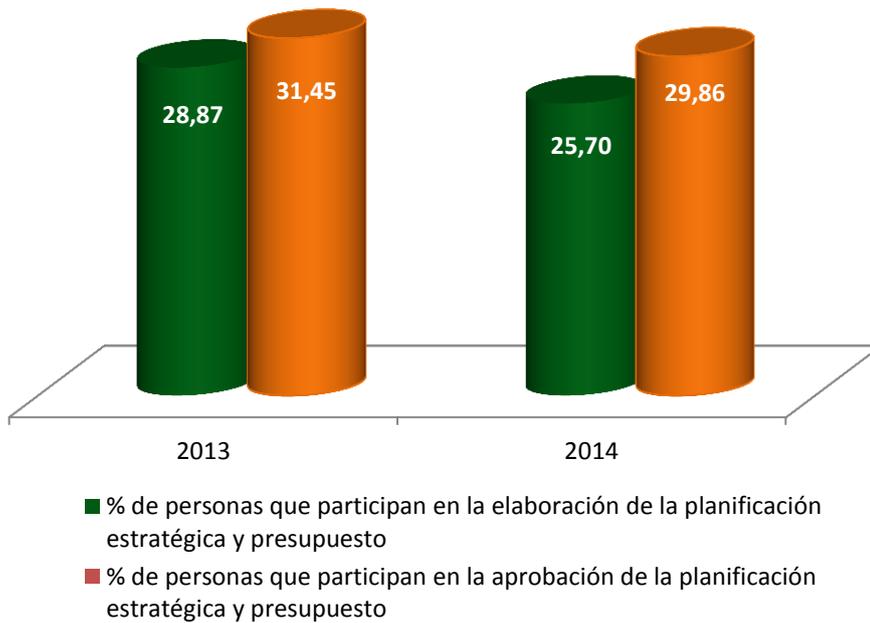
■ Personas socias trabajadoras
 ■ Trabajadoras por cuenta ajena

ES sin empresas de inserción



■ Personas socias trabajadoras
 ■ Trabajadoras por cuenta ajena

Además, a la hora de medir la participación de las personas dentro de la entidad, debemos fijarnos en el porcentaje de personas que participan en la *elaboración* de la planificación estratégica y presupuesto de ésta, así como las que participan en su *aprobación*. Así, observamos que una de cada cuatro personas participa en la elaboración y 3 de cada diez en la aprobación. Los porcentajes son similares al año anterior y no se aprecia una diferencia significativa entre empresas de inserción y el resto de entidades de ESS.



Para cerrar el capítulo, mostramos los resultados del cuestionario cualitativo. Estos 5 indicadores los han respondido una media de 707 personas, arrojando los siguientes resultados:

		General	Puestos Directivos	Puestos sin responsabilidad
12	En mi empresa/entidad se facilita la participación de todas las personas	7,7	8,3	7,6
13	En mi empresa/entidad se facilita la participación en decisiones importantes	6,6	8	6,2
14	Es fácil la relación con las personas que dirigen mi empresa/entidad	7,9	8,6	7,7
15	En mi empresa/entidad puedo comentar fácilmente mis aportaciones, quejas o sugerencias	7,7	8,5	7,4
16	Mis quejas, aportaciones o sugerencias se responden rápidamente	7,1	7,8	6,9

Aunque la brecha entre las opiniones de las personas directivas y las personas sin un puesto de responsabilidad es visible, la valoración general es positiva, quedando como punto para mejorar la participación en decisiones importantes.

3.2. Principio de trabajo



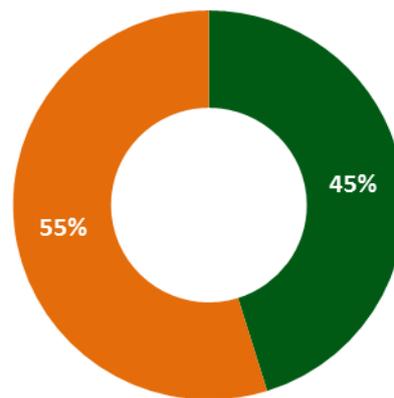
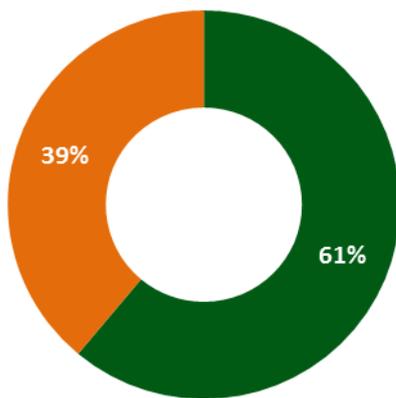
“Consideramos que el trabajo es un elemento clave en la calidad de vida de las personas, de la comunidad y de las relaciones económicas entre la ciudadanía, los pueblos y los Estados.”

Carta de principios de la Economía Solidaria (2011)

Como hemos señalado en la discusión de los resultados generales, la ESS supone una realidad económica pequeña en términos de empleo generado. Sin embargo, y de la mano de los datos presentados en la próxima tabla, cabe señalar que aún en medio de la crisis económica, y en un contexto global de paro creciente y destrucción masiva de empleo, la ESS vasca está siendo capaz de incrementar paulatinamente los niveles de empleo medio por empresa.

Nº de empleos							
EUSKADI	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Número de empleos (FTE)	1.049	1.255	1.408	1.387	1.421	1.938	1.892
Número de entidades	50	53	60	56	58	70	67
Media por empresa	21,0	23,7	23,5	24,8	24,5	27,7	28,2

a. Condiciones laborales.



■ Jornada completa ■ Jornada parcial ■ Contratos indefinidos ■ Contratos temporales

En la ESS 6 de cada 10 personas trabajan a jornada completa, y el 45% de las personas trabajadoras lo hacen con contrato indefinido, el 22% en el caso de las empresas de inserción. La explicación de este dato tiene que ver con las características intrínsecas de las empresas de inserción y por la regulación que las ata. Según esta regulación, las personas desempleadas

que acceden a un itinerario de inserción sociolaboral pueden optar como máximo a contratos de 3 años de duración, lo que convierte a la mayoría de los contratos en temporales.

El segundo de los elementos asociados a la temporalidad en los contratos tiene que ver con la realidad de algunas entidades que funcionan con contrataciones asociadas a proyectos específicos de duración limitada.

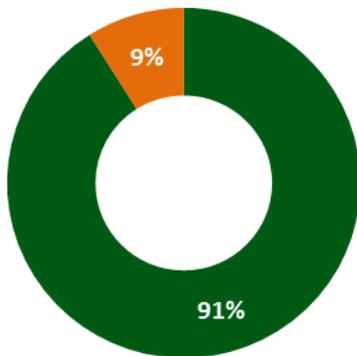


Año a año la diferencia entre el salario más bajo de la entidad y el Salario Mínimo Interprofesional va aumentando, habiendo aumentado en más de 800€/anuales en este último ejercicio, y por tanto, dejando un salario mínimo medio de 17.895€ brutos anuales.

Mostramos los resultados del cuestionario cualitativo relacionado a las condiciones laborales. Estas 5 afirmaciones las han respondido una media de 701 personas, arrojando los siguientes resultados:

	General	Puestos Directivos	Puestos sin responsabilidad
17 En mi empresa/entidad existen unas adecuadas condiciones de salud y seguridad laboral en el trabajo	7,8	8,3	7,7
18 En mi empresa/entidad se da una respuesta adecuada a los problemas laborales que surgen	7,4	8	7,2
19 En mi empresa/entidad hay un buen clima laboral	7,7	8,1	7,6
20 La jornada laboral de mi empresa es adecuada (horas de trabajo, horario, vacaciones, etc.)	7,9	8,1	7,9
21 Mi carga laboral (volumen de trabajo) es adecuado	6,9	6,9	7

b. Desarrollo personal

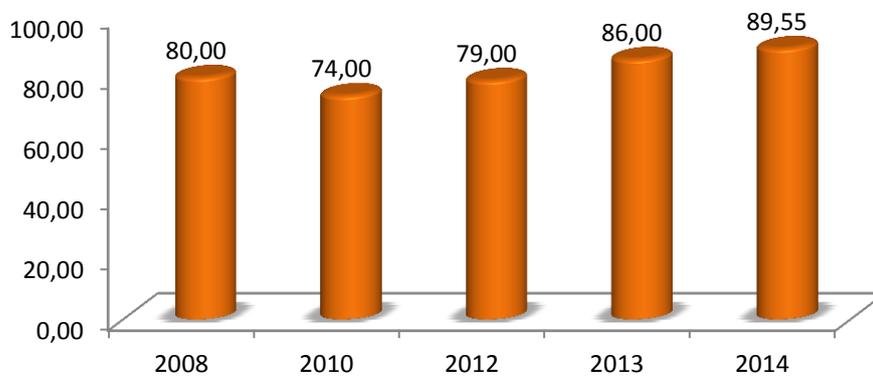


- Con medidas para fomentar la formación
- Sin medidas para fomentar la formación

Consideramos la implantación de medidas para fomentar la formación de las personas trabajadoras como una herramienta para el desarrollo personal de la plantilla. Así, el 91% de las entidades evaluadas aplican este tipo de medidas, es decir, 61 de las 67 entidades.

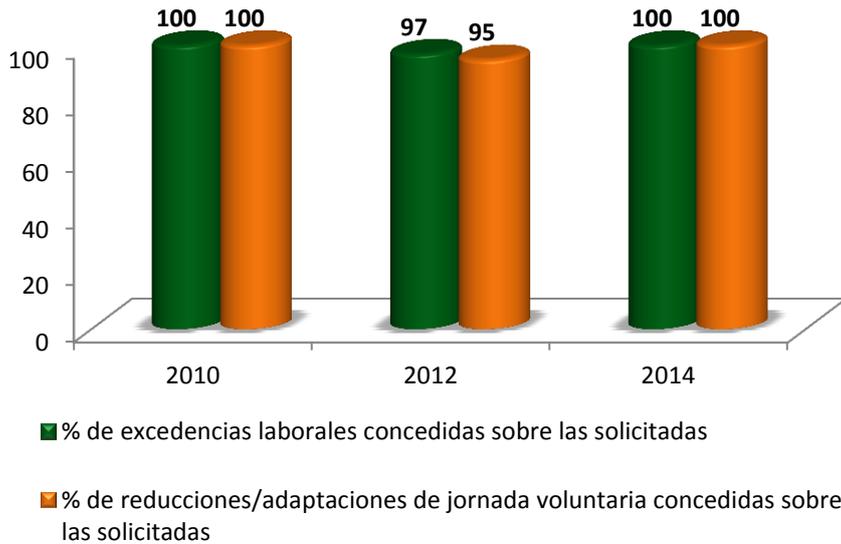
En esta misma línea, cabe destacar que la media de horas destinadas a acciones formativas por persona trabajadora asciende a 24,5. Además, se han invertido 2,68 horas en prevención de riesgos laborales por persona trabajadora.

Respecto a las medidas de apoyo de las que disponen las entidades no sólo para conciliar el trabajo con responsabilidades de cuidados a otras personas, sino también para hacerlo con autocuidados y otros compromisos activistas, podemos comprobar en el gráfico inferior que prácticamente el 90% de las entidades disponen de este tipo de medidas, y la cifra va aumentando año a año.



- Disponemos de medidas de apoyo para conciliar el trabajo con responsabilidades de cuidados a otras personas, con autocuidados y/o con compromisos activistas

En el último ejercicio todas las excedencias laborales y las reducciones de jornada solicitadas han sido concedidas, las cuales han ascendido a 62 en el caso de las excedencias y a 71 en el caso de las reducciones de jornada. En este caso, la tendencia es similar a años anteriores.



Para cerrar el capítulo, mostramos los resultados del cuestionario cualitativo. Estas 4 afirmaciones las han respondido una media de 712 personas, arrojando los siguientes resultados:

		General	Mujeres	Hombres
22	Mi actual puesto de trabajo me permite conciliar la vida laboral y personal	7,6	7,6	7,7
23	Mi empresa/entidad ofrece oportunidades de formación y de crecimiento profesional	7,6	7,5	7,7
24	Me siento integrado/a en esta empresa/entidad.	8,2	8,2	8,4
25	Me siento satisfecho/a de trabajar en esta empresa/entidad	8,3	8,3	8,4

De estos datos podemos concluir que las personas trabajadoras de la ESS están muy satisfechas de trabajar en su entidad y se sienten integradas en ella (la desviación típica es de 1,7 puntos, de las más bajas de todo el cuestionario), tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres, donde la diferencia entre ambos sexos es prácticamente nula.

También es remarcable que el resultado relacionado con la posibilidad de conciliar la vida laboral y personal es igualmente valorado tanto por los hombres como por las mujeres.

3.3. Principio de sostenibilidad ambiental



“Creemos que nuestra buena relación con la Naturaleza es una fuente de riqueza económica, y de buena salud para todas. De ahí la necesidad fundamental de integrar la sostenibilidad ambiental en todas nuestras acciones, evaluando nuestro impacto ambiental (huella ecológica) de manera permanente.”

Carta de principios de la Economía Solidaria (2011)

Para la medición del tercer principio de la ESS, el denominado principio de Sostenibilidad ambiental, tenemos en cuenta dos subprincipios de los cuales cuelgan los indicadores que analizaremos en el siguiente apartado. Éstos son el impacto de la actividad y la actuación en gestión ambiental.

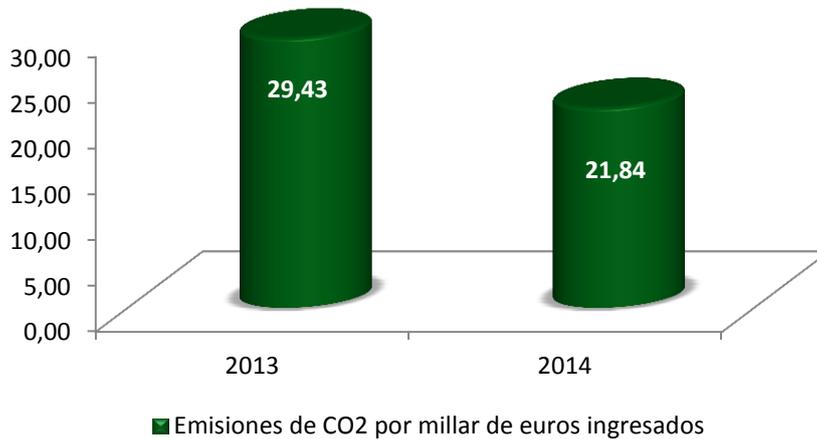
a. Impacto de la actividad

Las emisiones de CO₂, llamadas también emisiones de dióxido de carbono, suelen tener dos tipos de origen: el natural y el antropogénico. Cabe destacar que las emisiones de CO₂ con origen antropogénico son las más comunes de ambas y que la cantidad de CO₂ en la atmósfera se ha cuadruplicado en los últimos 40 años.

Para calcular las emisiones de CO₂ emitidas en la ESS hemos utilizado las siguientes fuentes de emisión y coeficientes:

Emisor	Unidad	Coef.	Fuente
1 Electricidad mix	kw	0,24	Red Eléctrica de España
2 Electr. renovable	kw	0	Red Eléctrica de España
3 Gas natural	m ³	2,15	Informe Inventario GEI 1990-2008
4 Propano (calefacción)	kg	2,938	Informe Inventario GEI 1990-2008
5 Gasóleo (calefacción)	litros	2,786	Informe Inventario GEI 1990-2009
6 Coche	km	0,1775	GHG Protocol
7 Autobús	km	0,05	GHG Protocol
8 Tren	km	0,028	Memoria Ambiental de Renfe (2008)
9 Avión	km	0,12	GHG Protocol

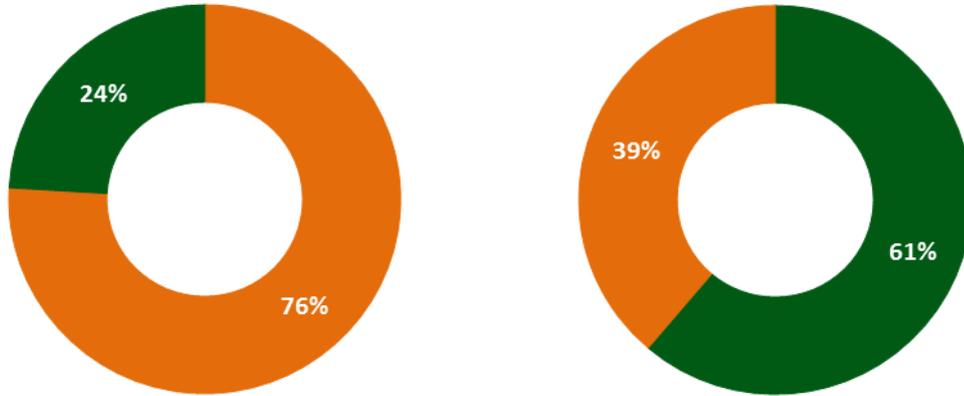
Así, el total de gases de efecto invernadero emitidos es de 11.470 Kg de CO2 equivalentes. En el caso de emisiones por millar de euros ingresados, el dato ha sufrido un ligero descenso respecto al año anterior, quedando en 21,84 kg de CO2 equivalentes por millar de euros ingresados.



En cuanto a consumos energéticos y los viajes realizados por las entidades, los datos totales obtenidos de 2014 son los siguientes:

Consumo energía	Unidad	Entidades	Total
Electricidad no renovable	kwh	35	1.018.197,77
Electricidad renovable	kwh	31	322.498,60
Gas natural	m3	29	42.534,00
Agua	m3	33	36.797,36
Propano	Kg	31	6.885,00
Consumo gasóleo para calefacción (litro)	litro	31	21.446,95
Viajes	Unidad	Entidades	Total
Coche	km	30	335.126,97
Autobús	km	27	550.469,64
Tren	km	27	111.258,00
Avión	km	27	84.087,00

De esta tabla podemos sacar las siguientes conclusiones en lo que a energías renovables y uso del transporte público se refiere: el 24% del consumo eléctrico proviene de fuentes renovables y el 61% de los kilómetros realizados se han hecho en transporte público.

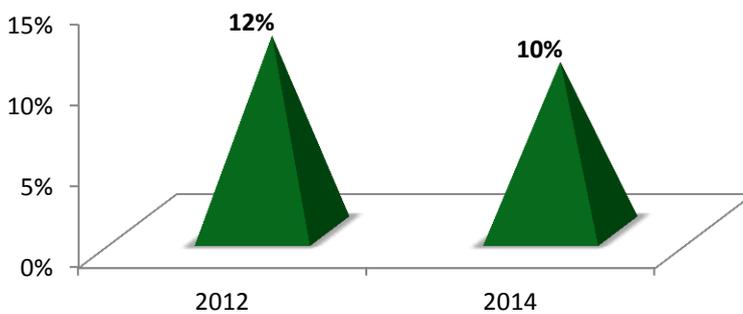


■ Electricidad no renovable ■ Electricidad renovable ■ Transporte público ■ Transporte privado

Mostramos los resultados del cuestionario cualitativo relacionado con el impacto ambiental de la actividad que desarrolla la entidad. Estas 2 afirmaciones las han respondido una media de 655 personas, arrojando los siguientes resultados:

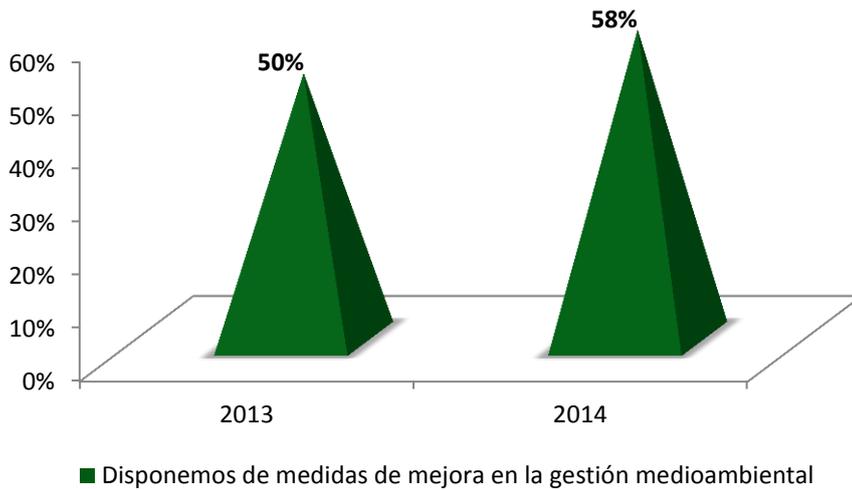
	General	Puestos Directivos	Puestos sin responsabilidad
26 En mi empresa/entidad se hacen actuaciones para favorecer el ahorro energético	6,9	7,3	6,8
27 En mi empresa/entidad existen medidas adecuadas para fomentar el reciclaje	7,2	7,4	7,1

b. Actuación en gestión ambiental

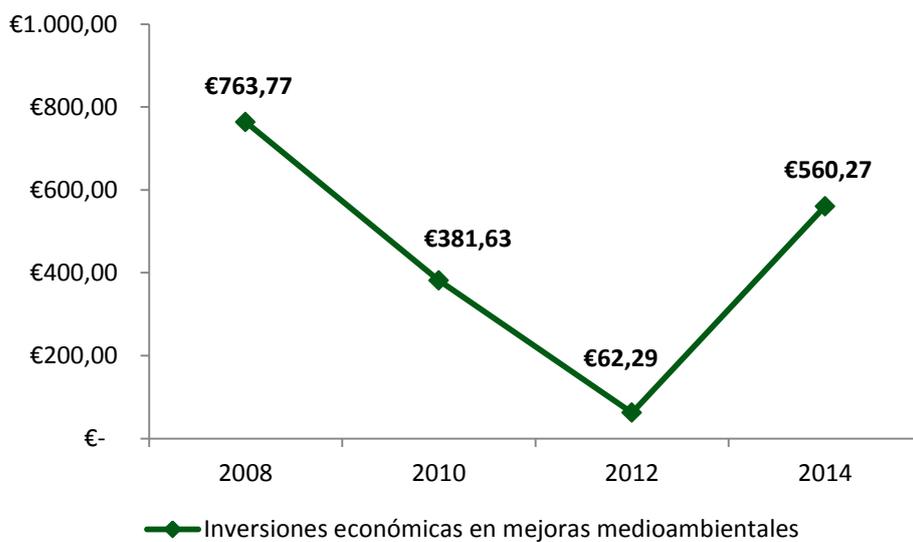


■ Disponemos de algún certificado de calidad en Medio Ambiente

Aunque solamente un 10% de las entidades evaluadas disponen de algún certificado de calidad en gestión ambiental (como por ejemplo el ISO 14001), lo cierto es que el 58% de ellas articulan medidas para la mejora ambiental tales como la implementación de sistemas de gestión ambiental, la introducción de técnicas más respetuosas en los procesos de producción, la utilización de dispositivos de ahorro de agua y/o eficiencia energética, el reciclaje, o la compra de productos ecológicos o de comercio justo para la mejora medioambiental de las organizaciones.



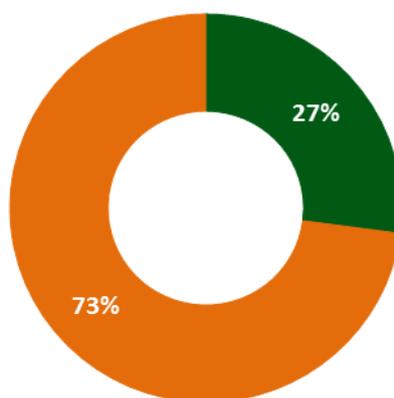
Consecuencia de dichas medidas de mejora en la gestión ambiental, son los importes económicos invertidos en la implementación de dichas mejoras, los cuales, después de varios años descendiendo, vuelven a mostrar una subida importante.



Una de las tareas pendientes de las entidades de la ESS en su conjunto, es el fomento de las acciones formativas ambientales dirigidas a las personas trabajadoras y voluntarias de la entidad.

Formación ambiental	
Nº de entidades	13
Nº total de horas de formación impartidas	514
Media por entidad	39,50

Solamente 13 de 48 entidades que han respondido a la pregunta disponen de formación específica en temas ambientales, dejando una media por entidad de 39,50h anuales destinadas a tal fin.

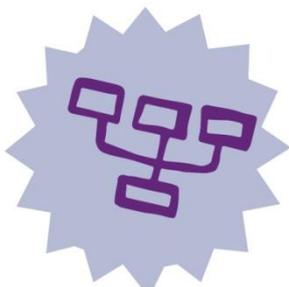


■ Con formación ambiental ■ Sin formación ambiental

Para cerrar el capítulo, mostramos los resultados del cuestionario cualitativo. Estos 3 indicadores los han respondido una media de 619 personas, arrojando los siguientes resultados:

		General	Puestos Directivos	Puestos sin responsabilidad
28	Mi empresa/entidad está comprometida con el cuidado del medioambiente	7,5	7,7	7,4
30	En mi empresa/entidad se fomenta el transporte sostenible (bus, tren, coche compartido, bici,...)	6,8	7,2	6,6
31	Mi empresa/entidad consume productos ecológicos, locales, de comercio justo, éticos, ...	7,1	7,3	7

3.4. Principio de cooperación



“Queremos favorecer la cooperación en lugar de la competencia, dentro y fuera de nuestras organizaciones vinculadas a la Red, buscando la colaboración con otras entidades y organismos públicos y privados...”

Carta de principios de la Economía Solidaria (2011)

Para la aproximación al cuarto principio de la ESS, el principio de Cooperación, tenemos en cuenta dos subprincipios de los cuales cuelgan los indicadores que analizaremos en el siguiente apartado. Éstos son la comunicación y cooperación en el ámbito externo.

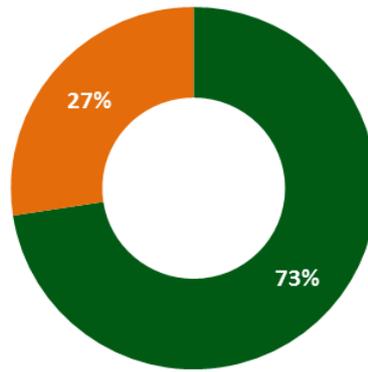
a. Comunicación

El bajo gasto en soportes de comunicación y publicidad siempre ha sido uno de los puntos débiles del movimiento de la ESS, resultando en un escaso conocimiento del sector y su actividad en el conjunto de la sociedad. Sin embargo, en este último ejercicio la situación ha mejorado notablemente.

Gasto en soportes de comunicación

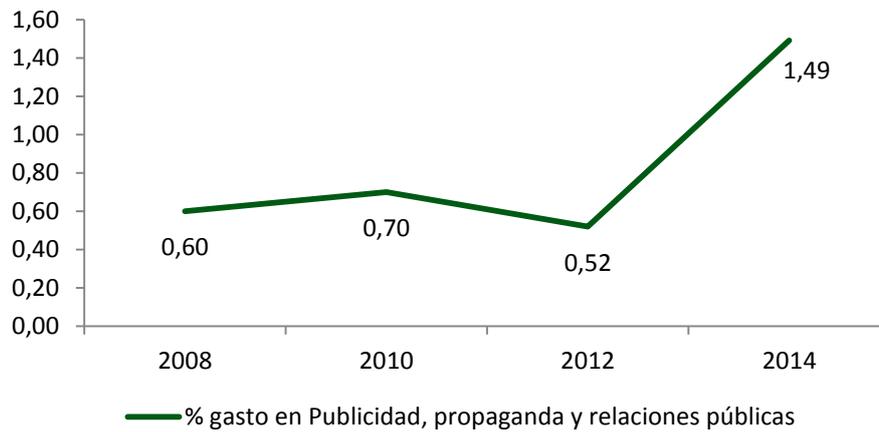
Nº de entidades	45
Importe total del gasto en soportes de comunicación	628.528 €
Media por entidad	13.967 €

Por un lado, 45 de las 62 entidades (el 73%) que han respondido a la pregunta, destinan un porcentaje de su presupuesto al gasto en soportes de comunicación. Esto supone 628.528€ totales y 13.967€ por entidad.

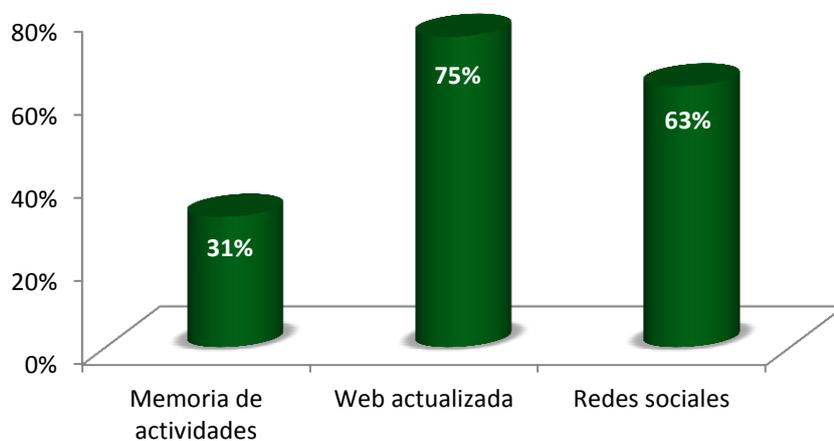


■ Con gasto en comunicación ■ Sin gasto en comunicación

Estos datos, suponen de media un 1,49% del presupuesto total de cada entidad. Aunque este dato por sí solo, pueda resultar insignificante, si observamos su evolución veremos que ha aumentado prácticamente un 300% en este último ejercicio.



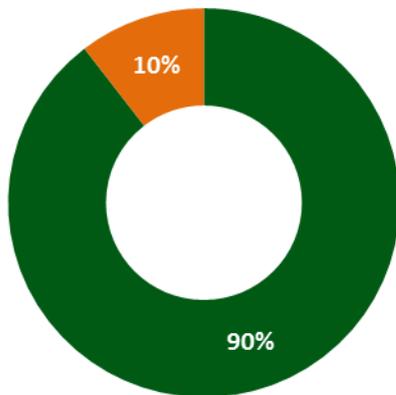
Además del indicador económico, también disponemos de otros indicadores que reflejan la, cada vez mayor, importancia que va tomando la comunicación en las entidades de ESS:



A continuación mostramos los resultados de los indicadores cualitativos que han sido respondidos por una media de 664 personas:

		General	Personal voluntario	Personal remunerado
34	Mi empresa/entidad nos ofrece información sobre los principios de la ESS	6,9	8,4	6,8
35	Mi empresa/entidad comunica sus experiencias y resultados a la sociedad.	7,4	8,4	7,4

b. Cooperación en el ámbito externo.



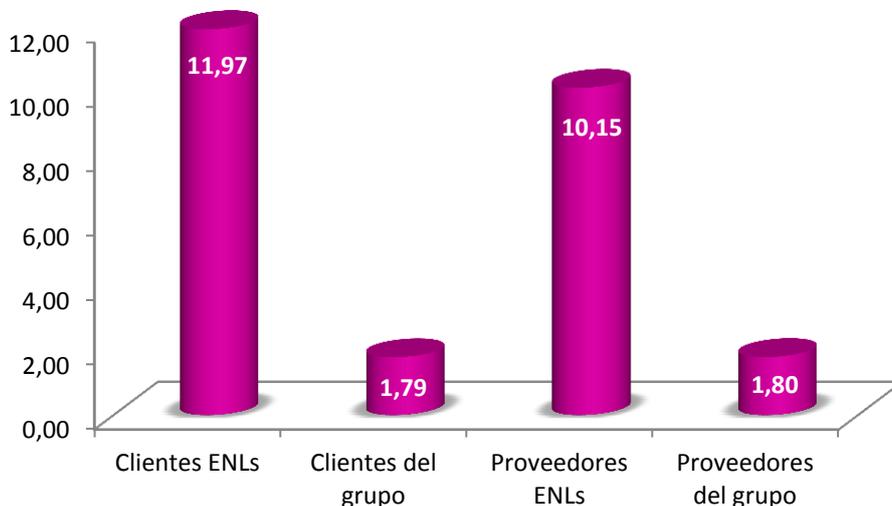
Entendemos que estos procesos de cooperación deben extenderse a todos los ámbitos: local, regional o autonómico, estatal e internacional y deben normalmente articularse en Redes donde se vivan y se fomente esos valores ...

Así, las entidades de ESS intercooperan entre ellas en el 90% de los casos. Teniendo en cuenta que el año pasado eran el 81% las que practicaban la intercooperación, el aumento del 11% ha sido muy positivo.

■ Intercooperan ■ No intercooperan

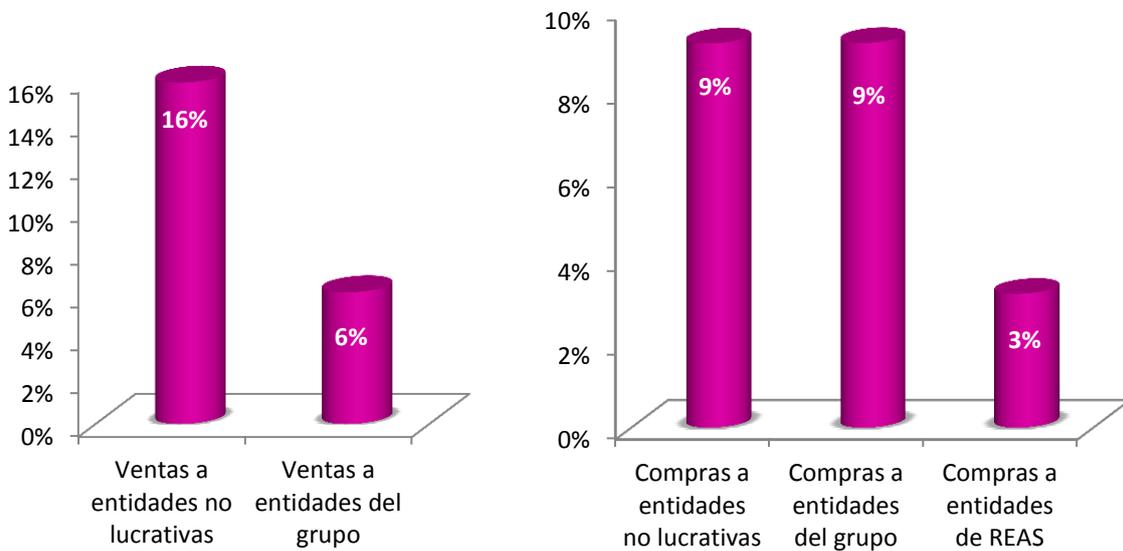
Si concretamos esa intercooperación en la compra-venta de productos y servicios entre entidades sin ánimo de lucro, concluimos que de media las

entidades de ESS trabajan con 12 clientes ENL (entidades sin ánimo de lucro) y 10 proveedoras ENL. Además, trabajan con casi 2 ENLs del grupo (algunas entidades están dentro de un grupo empresarial).



De esta manera, impulsan el desarrollo del Mercado Social, impulso del Mercado Social, una red de producción, distribución y consumo de bienes, servicios y aprendizajes que funciona con criterios éticos, democráticos, ecológicos y solidarios, constituida por empresas y entidades de la economía social y solidaria junto con consumidores y consumidoras individuales y colectivos. Así, el mercado social pretende crear circuitos económicos coherentes con el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

Trasladando estos datos a indicadores económicos, nos encontramos con los resultados que aparecen en los dos gráficos inferiores (entendiendo nuevamente las entidades del grupo como transacciones que se hacen entre empresas de un mismo grupo empresarial, como por ejemplo, la entidad promotora y sus empresas de inserción):



Mostramos los resultados del cuestionario cualitativo relacionado con la cooperación en el ámbito externo. Estas 2 cuestiones las han respondido una media de 674 personas, arrojando los siguientes resultados:

	General	Puestos Directivos	Puestos sin responsabilidad
36 Mi empresa/entidad colabora con otras organizaciones sociales y solidarias como la nuestra	8,3	8,5	8,2
37 Mi empresa/entidad habla más de cooperar que de competir	8,3	8,8	8,1

3.5. Principio sin fines lucrativos

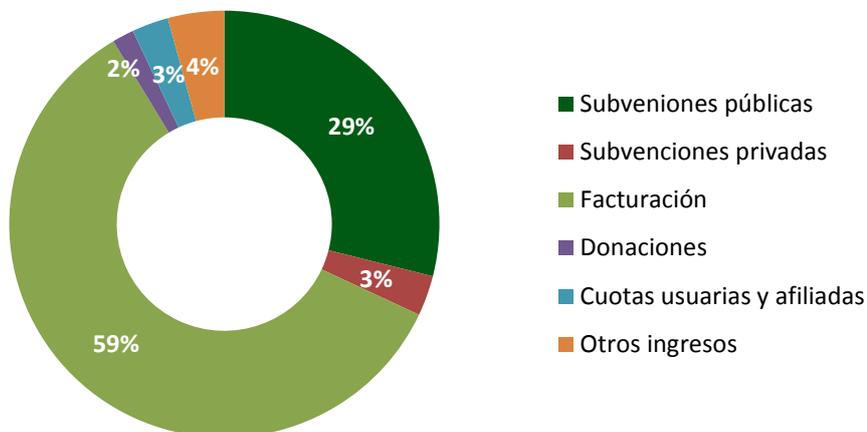


“El modelo económico que practicamos y perseguimos tiene como finalidad el desarrollo integral, colectivo e individual de las personas, y como medio, la gestión eficiente de proyectos económicamente viables, sostenibles e integralmente rentables, cuyos beneficios se reinvierten y redistribuyen.”

Carta de principios de la Economía Solidaria (2011)

Para la medición del quinto principio de la ESS, el principio denominado Sin fines lucrativos, tenemos en cuenta dos subprincipios de los cuales cuelgan los indicadores que analizaremos en el siguiente apartado. Éstos son la autonomía y sostenibilidad financiera y la reinversión y redistribución.

a. Autonomía y sostenibilidad financiera



En este apartado centraremos nuestra atención en las fuentes fundamentales de ingresos de las entidades de ESS.

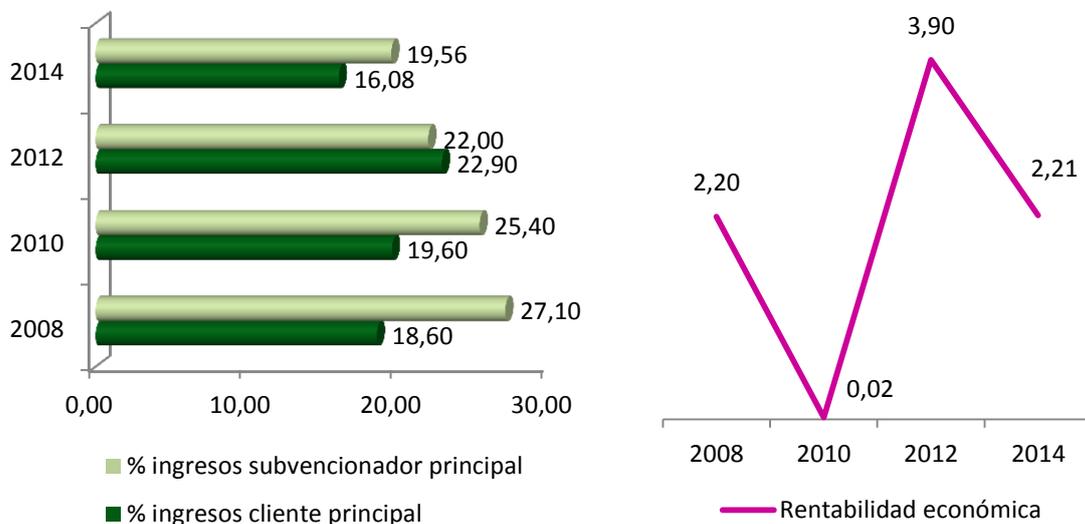
El gráfico nos ofrece una panorámica media para el conjunto del sector. Aunque la actividad mercantil (59%) supone la principal fuente de ingresos - donde se incluyen los contratos de prestación de servicios a administraciones públicas y los ingresos mercantiles de origen privado – es también muy elevado el porcentaje de ingresos procedente de subvenciones públicas (29%). El resto de ingresos (12%) proviene de subvenciones y donaciones privadas (se

dan únicamente en algunas asociaciones, fundaciones y entidades ligadas a la iglesia), cuotas de personas o entidades socias y afiliadas y otro tipo de ingresos.

Sin embargo este perfil medio oculta importantes diferencias según el tipo de organización en la que centremos nuestra atención. Mientras que en las asociaciones y fundaciones las subvenciones públicas son, obviamente, la principal fuente de ingreso con diferencia, en las cooperativas y las empresas de inserción la actividad mercantil adquiere una mayor importancia.



Observando el gráfico superior, visto el incremento de 5 puntos porcentuales en la facturación en detrimento de más de 10 puntos porcentuales en las subvenciones públicas desde el año 2008, podemos predecir una tendencia al descenso en la dependencia de las instituciones públicas en favor de un aumento de la actividad mercantil.

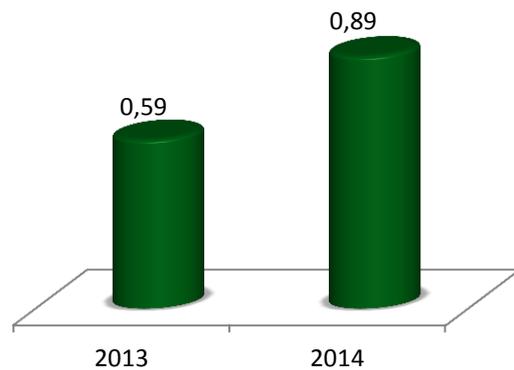


Además, la dependencia tanto respecto al subvencionador como al cliente principal, ha ido descendiendo en estos últimos ejercicios, lo cual presupone una mayor autonomía financiera de las entidades de ESS.

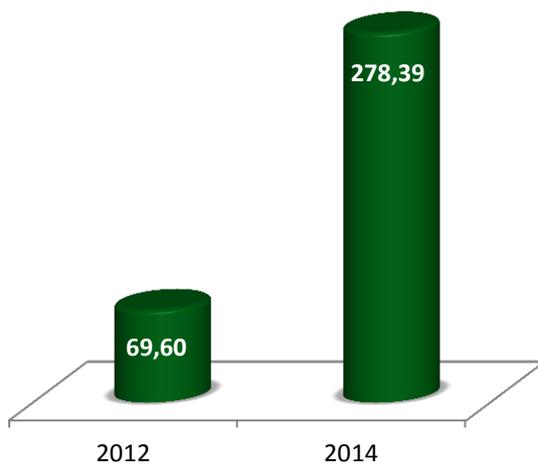
La rentabilidad económica mide la tasa de devolución producida por un beneficio económico respecto al capital total, incluyendo todas las cantidades prestadas y el patrimonio neto (que sumados forman el activo total). En el caso de las entidades estudiadas alcanza el valor del 2,1% en 2014, algo inferior al ejercicio inmediatamente anterior pero superando años anteriores.

b. Reinversión y redistribución

Para la medición de la reinversión y redistribución de los beneficios obtenidos que llevan a cabo las entidades de la ESS, las cuales tienen la ausencia de ánimo de lucro explicitada en los estatutos, hemos escogido, entre otros, el indicador que mide el porcentaje de gasto en redes y/o asociaciones u otras iniciativas para la construcción de bienes comunes. En 2013, de media, el 0,60% del gasto total de las entidades fue destinado a este concepto, y en 2014 sin embargo, el importe ha ascendido hasta el 0,90%.



■ % de gasto en redes y/o asociaciones u otras iniciativas para la construcción de bienes comunes



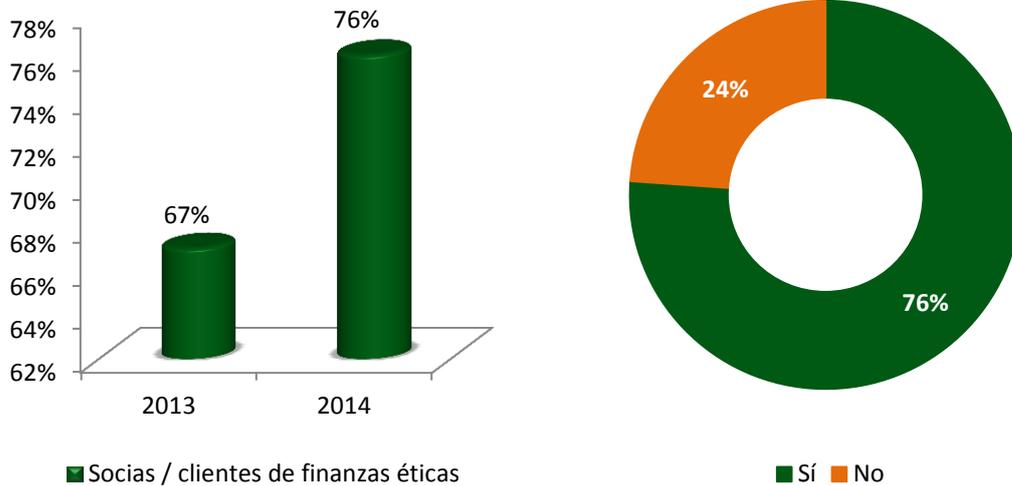
■ % de retorno a las Administraciones Públicas

Dado que las subvenciones son una parte importante de los ingresos de la ESS, otro indicador al que damos una gran importancia en la ESS es el porcentaje de retorno económico a las Administraciones Públicas. Este dato se obtiene mediante la siguiente fórmula: importe total que retorna a las Administraciones Públicas en concepto de impuestos¹⁰ y seguridad social * 100 / (ingresos por subvenciones + facturación a AAPP).

En el caso del ejercicio 2014 por tanto, por cada euro obtenido de la administración pública, se le han retornado 2,78 € en concepto de impuestos y cotizaciones a la seguridad social.

¹⁰ Impuesto de Sociedades, IVA e IRPF

Además, por segundo año consecutivo, también se ha realizado la consulta relativa a la implicación de las entidades en otra forma de entender las finanzas, de una manera ética, justa y solidaria, poniendo en el centro su misión la transformación social, en lugar de la especulación. Las finanzas éticas son la otra cara de la moneda, otra forma de ahorrar e invertir, buscando el beneficio social, medioambiental y económico.



Así como en 2013 dos de cada tres entidades de la ESS eran socias o clientes de productos o servicios de finanzas éticas, en los gráficos superiores podemos comprobar cómo en 2014 esa cantidad ha aumentado y ya nos encontramos en la situación de que tres de cada cuatro entidades se han sumado a las finanzas éticas, como pueden ser Fiare Banca Ética, Koop57 o los seguros éticos de CAES.

En cuanto a la percepción cualitativa de este principio por parte de las personas que participan en la ESS, presentamos las respuestas de una media de 636 personas a 3 indicadores cualitativos:

		General	Puestos Directivos	Puestos sin responsabilidad
47	Mi empresa tiene autonomía para decidir sus políticas aunque reciba subvenciones públicas.	7,7	8,3	7,5
49	Mi empresa/entidad da prioridad al bienestar de las personas frente a los resultados económicos.	7,6	8,3	7,4
52	Mi empresa/entidad utiliza sus beneficios para transformar/mejorar la sociedad.	8	8,7	7,9

3.6. Principio de compromiso con el entorno

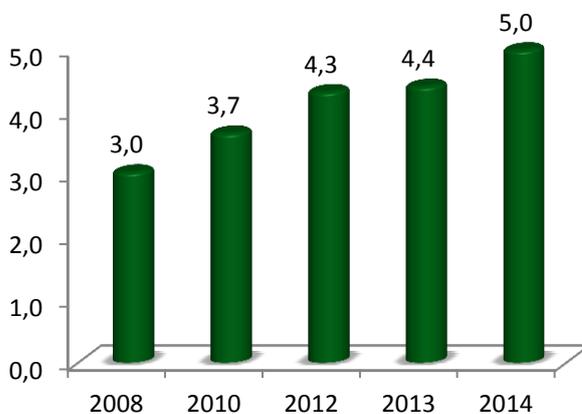


“Nuestro compromiso en el ámbito local nos aboca a articularnos en dimensiones más amplias para buscar soluciones más globales, interpretando la necesidad de transitar continuamente entre lo micro y lo macro, lo local y lo global.”

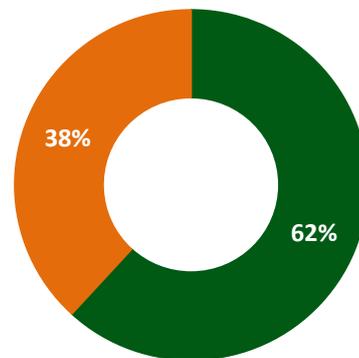
Carta de principios de la Economía Solidaria (2011)

Las entidades de ESS tienen un fuerte compromiso con el entorno que se concreta en la participación en el desarrollo local sostenible y comunitario del territorio y en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales que existen en el entorno social en el cual desarrollan sus actividades.

Una manera de incidir en el entorno es a través de la participación en redes e iniciativas de transformación social. El gráfico nos muestra cómo la ESS cada vez está más enredada, puesto que las entidades participan de media en 5 redes y/o iniciativas de transformación social, a comparación de las 3 de 2008.

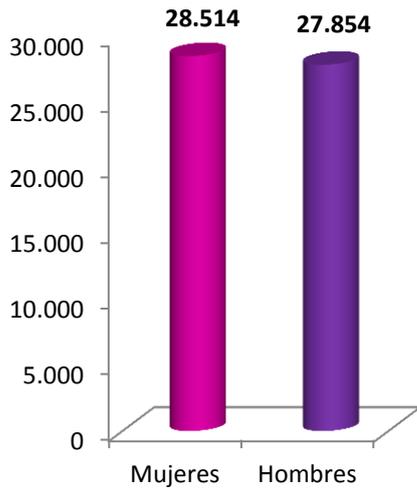


■ Nº de Redes e iniciativas de transformación social estables en las que participa la entidad de manera activa



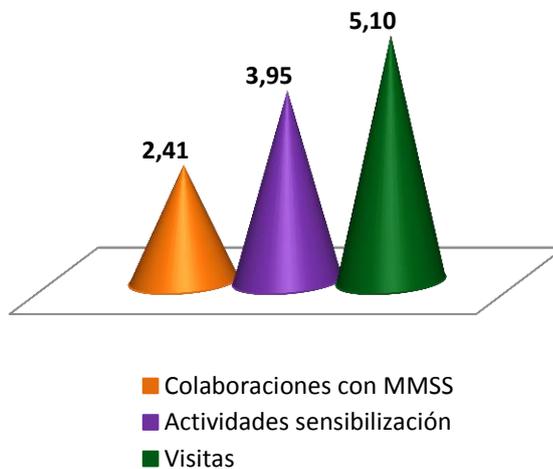
■ Han apoyado iniciativas de ES
 ■ No han apoyado iniciativas de ES

Además, 34 de las 55 entidades que han respondido a la pregunta de si han apoyado en el último año iniciativas de ESS lo han hecho afirmativamente, logrando apoyar entre todas un total de 84 iniciativas, 1,5 de media por entidad.

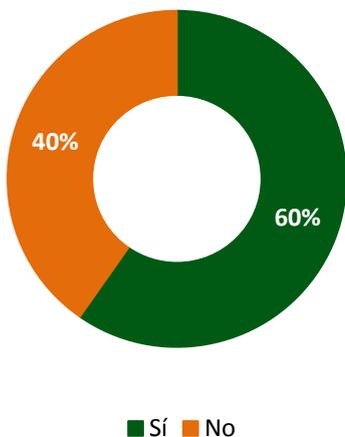


Respecto a las personas en situación o riesgo de exclusión a las que se ha atendido y/o ayudado, los datos nos muestran que han sido 28.514 mujeres y 27.854 hombres (en total, 56.368 personas), lo cual reafirma la idea de que la exclusión aún tiene rostro de mujer. Esto supone una media de 438 mujeres y 435 hombres por entidad, aunque, las diferencias entre entidades son considerables, ya que, por ejemplo, el 38% de las personas han sido atendidas por una misma entidad, y hay otras entidades que no trabajan con este colectivo y por tanto su dato ha sido cero.

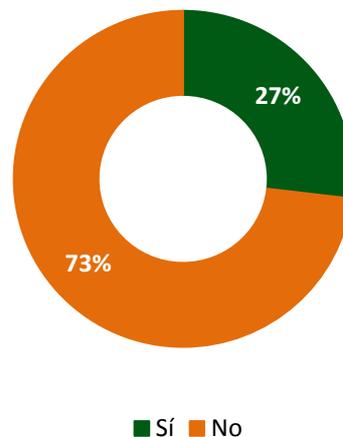
Por otro lado, las entidades de ESS han llevado a cabo diferentes acciones en el entorno que les rodea. De media, a lo largo de 2014, cada entidad ha colaborado con 2,4 movimientos sociales, ha realizado 4 actividades de sensibilización abiertas a la ciudadanía y ha recibido / realizado 5 visitas para compartir su experiencia con otras entidades.



Uso no sexista del lenguaje



Uso de las dos lenguas oficiales



Mostramos los resultados del cuestionario cualitativo relacionado con el compromiso con el entorno de las entidades. Estas 7 afirmaciones las han respondido una media de 679 personas, arrojando los siguientes resultados:

	General	Personal voluntario	Personal remunerado
53	8,2	8,3	8,2
54	8,3	9,1	8,2
55	6,9	6,6	6,9
56	7,4	8,7	7,3
57	7	8,5	7
58	8,1	8,9	8,1
59	7,1	8	7

Anexo I :: Indicadores cuantitativos

Datos generales

PRINCIPIO DE EQUIDAD			
Ref.	Indicador	Unidad	Media
SUBPRINCIPIO A - IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
1	% de puestos de trabajo ocupados por mujeres	%	55,30
2	% de mujeres que toman parte en la toma de decisiones de la entidad	%	48,94
3	% de mujeres en órganos de Gobierno	%	41,72
4	Disponemos de Plan de igualdad	%	26,87
5	Disponemos de diagnóstico y/o plan de acción de género	%	17,91
6	Proporción entre el salario más alto y más bajo de la entidad	nº	1,75
SUBPRINCIPIO B - TRANSPARENCIA INFORMATIVA INTERNA			
7	Son públicos los salarios y otras remuneraciones dentro de la entidad	%	47,76
8	Nº reuniones informativas	reuniones	11,37
9	Disponemos de algún certificado de calidad en gestión o estamos en proceso de obtenerlo	%	28,36
10	Auditamos externamente la gestión económica	%	37,31
SUBPRINCIPIO C - PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN			
11	% de personas socias trabajadoras	%	24,23
12	% de voluntarios/as que participan en la entidad	%	21,90
13	% de personas que participan en la elaboración de la planificación estratégica y presupuesto	%	25,70
14	% de personas que participan en la aprobación de la planificación estratégica y presupuesto	%	29,86
15	Nº de comisiones y/o grupos de trabajo en la entidad	nº grupos	3,77
16	% de personas trabajadoras y voluntarias que participan en los grupos de trabajo y comisiones de la entidad	%	36,69

PRINCIPIO DE TRABAJO			
Ref.	Indicador	Unidad	Media
SUBPRINCIPIO A - CONDICIONES LABORALES			
17	% de personas contratadas a jornada completa	%	61,07
18	% de personas contratadas a jornada parcial	%	38,93
19	% de contratos indefinidos	%	45,19
20	Euros de diferencia entre el salario más bajo de la entidad y el SMI	Euros	8.861,27
21	Nº de horas trabajadas semanalmente por persona a jornada completa	horas	38,04
22	Nº de horas invertidas en prevención de riesgos laborales por persona trabajadora	horas	2,68
23	Disponemos de Plan de prevención de riesgos laborales	%	68,66
24	nº de actos de conciliación a los que se cita a la entidad	actos	0,20
SUBPRINCIPIO B - DESARROLLO PERSONAL			
25	Se aplican medidas para fomentar la formación de las personas trabajadoras	%	91,04
26	nº horas de formación por persona trabajadora	horas/pax	24,45
27	Disponemos de medidas de apoyo para conciliar el trabajo con responsabilidades de cuidados a otras personas, con autocuidados y/o con compromisos activistas	%	89,55
28	% de excedencias laborales concedidas sobre las solicitadas	%	100,00
29	% de reducciones/adaptaciones de jornada voluntaria concedidas sobre las solicitadas	%	100,00

PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL			
Ref.	Indicador	Unidad	Media
SUBPRINCIPIO A - IMPACTO DE LA ACTIVIDAD			
30	Disponemos de un Plan de reducción de emisiones de CO2	%	1,49
31	Emisiones de CO2	kg	11.469,51
32	Emisiones de CO2 por millar de euros ingresados	kg	21,84
SUBPRINCIPIO B - ACTUACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL			
33	Disponemos de algún certificado de calidad en Medio Ambiente	%	10,45
34	Disponemos de medidas de mejora en la gestión medioambiental (ahorro de agua, productos ecológicos/comercio justo, eficiencia energética, reciclaje, producción limpia...)	%	58,21
35	Inversiones económicas en mejoras medioambientales	euros	560,27
36	% gasto en proveedores de productos ecológicos, locales, comercio justo, ético, ...	%	1,68
37	nº de horas de formación en medio ambiente por persona trabajadora	horas/puesto	0,30

PRINCIPIO DE COOPERACIÓN			
Ref.	Indicador	Unidad	Media
SUBPRINCIPIO A - COMUNICACIÓN			
38	Disponemos de página web actualizada	%	74,63
39	Disponemos de cuentas activas en Redes Sociales (facebook, twitter, ...)	%	62,69
40	Hemos editado nuestra memoria de actividades en el último año	%	31,34
41	nº de reuniones de la Dirección de la entidad con Administraciones Públicas	reun.	8,09
42	% gasto en Publicidad, propaganda y relaciones públicas	%	1,49
SUBPRINCIPIO B - COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO EXTERNO			
43	Nº de convenios de colaboración formalizados con otras entidades sociales	colab.	0,92
44	Nº de convenios de colaboración formalizados con entidades privadas	colab.	5,92
45	Nº de comisiones y/o grupos de trabajo en los que se ha participado activamente de las redes y mov.sociales	comis.	3,41
46	La entidad intercoopera con otras que proporcionan los mismos productos o servicios	%	89,55
47	Nº de clientes que sean entidades no lucrativas	clientes	11,97
48	Nº de clientes que sean entidades DEL GRUPO	clientes	1,79
49	Nº de proveedores que sean entidades no lucrativas	prov.	10,15
50	Nº de proveedores que sean entidades DEL GRUPO	prov.	1,80
51	% de gasto en compras de bienes y servicios a entidades no lucrativas (no pertenecientes al Mercado Social o a REAS)	%	9,17
52	% de gasto en compras de bienes y servicios a entidades DEL GRUPO	%	9,18
53	% de ingreso por ventas de bienes y servicios a entidades no lucrativas	%	15,89
54	% de ingreso por ventas de bienes y servicios a entidades DEL GRUPO	%	6,13
55	% de gasto en compras de bienes y servicios a entidades del Mercado Social y/o REAS	%	3,19

PRINCIPIO "SIN FINES LUCRATIVOS"			
Ref.	Indicador	Unidad	Media
SUBPRINCIPIO A - AUTONOMÍA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA			
56	% de ingresos totales "vía subvenciones" respecto al total de ingresos	%	32,00
57	% de ingresos "vía subvenciones" públicas respecto al total de ingresos	%	28,93
58	% de ingresos "vía subvenciones" privadas respecto al total de ingresos	%	3,05
59	% de ingresos vía facturación por venta de bienes o prestación de servicios	%	59,39
60	% de ingresos vía facturación por venta de bienes o prestación de servicios a la Administración Pública	%	42,00
61	% de ingresos por donaciones respecto al total de ingresos	%	1,64
62	% de ingresos por cuotas de usuarios y afiliados	%	2,75
63	% de ingresos no incluidos en ninguno de los apartados anteriores	%	4,60
64	% de ingresos generados por el cliente principal	%	16,08
65	% de ingresos generados por el subvencionador principal	%	19,56
66	Rentabilidad económica	%	2,21
SUBPRINCIPIO B - REINVERSIÓN Y REDISTRIBUCIÓN			
67	% de retorno a las Administraciones Públicas	%	278,39
68	% coste de personal respecto al gasto total	%	52,61
69	% de gasto en redes y/o asociaciones u otras iniciativas para la construcción de bienes comunes	%	0,89
70	Somos socios o clientes de entidades de finanzas éticas y solidarias (Fiare, Coop57, CAES, ...)	%	76,12

PRINCIPIO DE COMPROMISO CON EL ENTORNO			
Ref.	Indicador	Unidad	Media
71	Nº de Redes e iniciativas de transformación social estables en las que participa la entidad de manera activa	redes	4,99
72	Nº de colaboraciones puntuales con movimientos sociales en el último año.	colab.	2,41
73	Nº de actividades abiertas de sensibilización	nº act.	3,95
74	Nº de visitas recibidas/realizadas para compartir nuestra experiencia con otras entidades	nº act.	5,10
75	Nº de iniciativas de Economía Solidaria apoyadas en el último año	nº inic.	1,38
76	Hacemos un uso no sexista del lenguaje en todos nuestros documentos y comunicaciones externas	%	59,70
77	Utilizamos las dos lenguas oficiales en todos nuestros documentos y comunicaciones externas	%	26,87
78	Nº de personas en prácticas en el último año	nº pers.	3,23
79	Nº de usuarios/beneficiarios en situación o riesgo de exclusión social	nº pers.	435,22
80	Nº de usuarias/beneficiarias en situación o riesgo de exclusión social	nº pers.	438,68

Empresas de inserción vs resto de entidades

PRINCIPIO DE EQUIDAD				
Ref.	Indicador	Unidad	Empresa Inserción	Resto
SUBPRINCIPIO A - IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
1	% de puestos de trabajo ocupados por mujeres	%	43,47	64,90
2	% de mujeres que toman parte en la toma de decisiones de la entidad	%	42,24	54,38
3	% de mujeres en órganos de Gobierno	%	31,39	50,10
4	Disponemos de Plan de igualdad	%	6,67	43,24
5	Disponemos de diagnóstico y/o plan de acción de género	%	3,33	29,73
6	Proporción entre el salario más alto y más bajo de la entidad	nº	1,69	1,80
SUBPRINCIPIO B - TRANSPARENCIA INFORMATIVA INTERNA				
7	Son públicos los salarios y otras remuneraciones dentro de la entidad	%	20,00	70,27
8	Nº reuniones informativas	reuniones	9,38	13,21
9	Disponemos de algún certificado de calidad en gestión o estamos en proceso de obtenerlo	%	16,67	37,84
10	Auditamos externamente la gestión económica	%	23,33	48,65
SUBPRINCIPIO C - PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN				
11	% de personas socias trabajadoras	%	9,39	36,60
12	% de voluntarios/as que participan en la entidad	%	3,31	36,98
13	% de personas que participan en la elaboración de la planificación estratégica y presupuesto	%	23,66	27,34
14	% de personas que participan en la aprobación de la planificación estratégica y presupuesto	%	27,00	32,19
15	Nº de comisiones y/o grupos de trabajo en la entidad	nº grupos	1,17	6,22
16	% de personas trabajadoras y voluntarias que participan en los grupos de trabajo y comisiones de la entidad	%	30,50	42,32

PRINCIPIO DE TRABAJO				
Ref.	Indicador	Unidad	Empresa Inserción	Resto
SUBPRINCIPIO A - CONDICIONES LABORALES				
17	% de personas contratadas a jornada completa	%	63,99	57,05
18	% de personas contratadas a jornada parcial	%	36,01	40,24
19	% de contratos indefinidos	%	22,22	63,80
20	Euros de diferencia entre el salario más bajo de la entidad y el SMI	Euros	6.769,53	10.604,38
21	Nº de horas trabajadas semanalmente por persona a jornada completa	horas	39,07	37,20
22	Nº de horas invertidas en prevención de riesgos laborales por persona trabajadora	horas	3,60	2,11
23	Disponemos de Plan de prevención de riesgos laborales	%	63,33	72,97
24	nº de actos de conciliación a los que se cita a la entidad	actos	0,08	0,31
SUBPRINCIPIO B - DESARROLLO PERSONAL				
25	Se aplican medidas para fomentar la formación de las personas trabajadoras	%	100,00	83,78
26	nº horas de formación por persona trabajadora	horas/pax	20,15	27,23
27	Disponemos de medidas de apoyo para conciliar el trabajo con responsabilidades de cuidados a otras personas, con autocuidados y/o con compromisos activistas	%	93,33	86,49
28	% de excedencias laborales concedidas sobre las solicitadas	%	100,00	100,00
29	% de reducciones/adaptaciones de jornada voluntaria concedidas sobre las solicitadas	%	100,00	100,00

PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL				
Ref.	Indicador	Unidad	Empresa Inserción	Resto
SUBPRINCIPIO A - IMPACTO DE LA ACTIVIDAD				
30	Disponemos de un Plan de reducción de emisiones de CO2	%	0,00	2,70
31	Emisiones de CO2	kg	7.805,94	14.466,98
32	Emisiones de CO2 por millar de euros ingresados	kg	5,71	33,75
SUBPRINCIPIO B - ACTUACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL				
33	Disponemos de algún certificado de calidad en Medio Ambiente	%	10,00	10,81
34	Disponemos de medidas de mejora en la gestión medioambiental (ahorro de agua, productos ecológicos/comercio justo, eficiencia energética, reciclaje, producción limpia...)	%	56,67	59,46
35	Inversiones económicas en mejoras medioambientales	euros	74,17	974,89
36	% gasto en proveedores de productos ecológicos, locales, comercio justo, ético, ...	%	0,09	3,08
37	nº de horas de formación en medio ambiente por persona trabajadora	horas/ puesto	0,40	0,23

PRINCIPIO DE COOPERACIÓN				
Ref.	Indicador	Unidad	Empresa Inserción	Resto
SUBPRINCIPIO A - COMUNICACIÓN				
38	Disponemos de página web actualizada	%	70,00	78,38
39	Disponemos de cuentas activas en Redes Sociales (facebook, twitter, ...)	%	40,00	81,08
40	Hemos editado nuestra memoria de actividades en el último año	%	13,33	45,95
41	nº de reuniones de la Dirección de la entidad con Administraciones Públicas	reun.	6,07	9,83
42	% gasto en Publicidad, propaganda y relaciones públicas	%	0,42	2,33
SUBPRINCIPIO B - COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO EXTERNO				
43	Nº de convenios de colaboración formalizados con otras entidades sociales	colab.	0,21	1,53
44	Nº de convenios de colaboración formalizados con entidades privadas	colab.	0,45	10,46
45	Nº de comisiones y/o grupos de trabajo en los que se ha participado activamente de las redes y mov.sociales	comis.	0,93	5,46
46	La entidad intercoopera con otras que proporcionan los mismos productos o servicios	%	80,00	97,30
47	Nº de clientes que sean entidades no lucrativas	clientes	17,23	7,46
48	Nº de clientes que sean entidades DEL GRUPO	clientes	1,31	2,21
49	Nº de proveedores que sean entidades no lucrativas	prov.	10,21	10,11
50	Nº de proveedores que sean entidades DEL GRUPO	prov.	1,45	2,08
51	% de gasto en compras de bienes y servicios a entidades no lucrativas (no pertenecientes al Mercado Social o a REAS)	%	11,56	7,08
52	% de gasto en compras de bienes y servicios a entidades DEL GRUPO	%	13,16	6,00
53	% de ingreso por ventas de bienes y servicios a entidades no lucrativas	%	20,45	12,02
54	% de ingreso por ventas de bienes y servicios a entidades DEL GRUPO	%	6,59	5,66
55	% de gasto en compras de bienes y servicios a entidades del Mercado Social y/o REAS	%	2,10	4,09

PRINCIPIO "SIN FINES LUCRATIVOS"				
Ref.	Indicador	Unidad	Empresa Inserción	Resto
SUBPRINCIPIO A - AUTONOMÍA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA				
56	% de ingresos totales "vía subvenciones" respecto al total de ingresos	%	25,32	37,38
57	% de ingresos "vía subvenciones" públicas respecto al total de ingresos	%	24,63	32,52
58	% de ingresos "vía subvenciones" privadas respecto al total de ingresos	%	0,80	4,86
59	% de ingresos vía facturación por venta de bienes o prestación de servicios	%	70,37	50,49
60	% de ingresos vía facturación por venta de bienes o prestación de servicios a la Administración Pública	%	34,87	48,11
61	% de ingresos por donaciones respecto al total de ingresos	%	0,00	2,95
62	% de ingresos por cuotas de usuarios y afiliados	%	0,00	4,91
63	% de ingresos no incluidos en ninguno de los apartados anteriores	%	4,36	4,80
64	% de ingresos generados por el cliente principal	%	15,71	16,40
65	% de ingresos generados por el subvencionador principal	%	21,92	17,60
66	Rentabilidad económica	%	3,06	1,48
SUBPRINCIPIO B - REINVERSIÓN Y REDISTRIBUCIÓN				
67	% de retorno a las Administraciones Públicas	%	185,20	362,85
68	% coste de personal respecto al gasto total	%	54,09	51,41
69	% de gasto en redes y/o asociaciones u otras iniciativas para la construcción de bienes comunes	%	0,29	1,37
70	Somos socios o clientes de entidades de finanzas éticas y solidarias (Fiare, Coop57, CAES, ...)	%	73,33	78,38

PRINCIPIO DE COMPROMISO CON EL ENTORNO				
Ref.	Indicador	Unidad	Empresa Inserción	Resto
71	Nº de Redes e iniciativas de transformación social estables en las que participa la entidad de manera activa	redes	2,33	7,14
72	Nº de colaboraciones puntuales con movimientos sociales en el último año.	colab.	0,74	3,81
73	Nº de actividades abiertas de sensibilización	nº act.	0,59	6,87
74	Nº de visitas recibidas/realizadas para compartir nuestra experiencia con otras entidades	nº act.	2,04	7,61
75	Nº de iniciativas de Economía Solidaria apoyadas en el último año	nº inic.	1,03	1,71
76	Hacemos un uso no sexista del lenguaje en todos nuestros documentos y comunicaciones externas	%	53,33	64,86
77	Utilizamos las dos lenguas oficiales en todos nuestros documentos y comunicaciones externas	%	13,33	37,84
78	Nº de personas en prácticas en el último año	nº pers.	1,17	4,84
79	Nº de usuarios/beneficiarios en situación o riesgo de exclusión social	nº pers.	7,03	813,03
80	Nº de usuarias/beneficiarias en situación o riesgo de exclusión social	nº pers.	5,67	809,83

Anexo II :: Indicadores cualitativos

Datos generales

PRINCIPIO DE EQUIDAD						
Ref.	Indicador	Nº datos	Media	Moda	Desviación típica	Coficiente de variación
SUBPRINCIPIO A - IGUALDAD DE OPORTUNIDADES						
1	Mi empresa/entidad da las mismas oportunidades a hombres y a mujeres a la hora de ocupar puestos de trabajo	707	8,4	10 (256)	1,85	22,2
2	Mi empresa/entidad da las mismas oportunidades a hombres y a mujeres a la hora de ocupar puestos de responsabilidad	690	8,1	10 (233)	2,15	26,6
3	Mi empresa/entidad me ayuda a conciliar la vida personal y laboral	697	8	10 (180)	1,98	24,8
4	En mi empresa/entidad se trata por igual a personas de distinto sexo, raza, etnia, religión, orientación sexual, ...	725	8,9	10 (347)	1,45	16,2
5	En mi empresa/entidad las diferencias salariales son razonables	593	7,6	10 (141)	2,2	29
6	Mi empresa/entidad tiene unos salarios adecuados	674	7	8 (155)	2,14	30,8
SUBPRINCIPIO B - TRANSPARENCIA INFORMATIVA INTERNA						
7	Mi empresa/entidad se ofrece información relevante y útil sobre su marcha	718	7,4	8 (163)	2,07	28
8	En mi empresa/entidad existen cauces adecuados y suficientes para acceder a la información	717	7,3	8 (155)	2,02	27,6
9	Mi empresa/entidad ofrece la información que se solicita	708	7,7	8 (162)	1,98	25,5

SUBPRINCIPIO C - PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN						
12	En mi empresa/entidad se facilita la participación de todas las personas	717	7,7	8 (159)	1,92	24,8
13	En mi empresa/entidad se facilita la participación en decisiones importantes	695	6,6	7 (133)	2,27	34,3
14	Es fácil la relación con las personas que dirigen mi empresa/entidad	718	7,9	9 (182)	1,95	24,6
15	En mi empresa/entidad puedo comentar fácilmente mis aportaciones, quejas o sugerencias	718	7,7	8 (156)	2	26,1
16	Mis quejas, aportaciones o sugerencias se responden rápidamente	686	7,1	8 (144)	2,16	30,6
PRINCIPIO DE TRABAJO						
Ref.	Indicador	Nº datos	Media	Moda	Desviación típica	Coefficiente de variación
SUBPRINCIPIO A - CONDICIONES LABORALES						
17	En mi empresa/entidad existen unas adecuadas condiciones de salud y seguridad laboral en el trabajo	708	7,8	8 (179)	1,73	22,2
18	En mi empresa/entidad se da una respuesta adecuada a los problemas laborales que surgen	682	7,4	8 (157)	1,88	25,6
19	En mi empresa/entidad hay un buen clima laboral	713	7,7	8 (183)	1,81	23,5
20	La jornada laboral de mi empresa es adecuada (horas de trabajo, horario, vacaciones, etc.)	696	7,9	8 (181)	1,76	22,3
21	Mi carga laboral (volumen de trabajo) es adecuado	706	6,9	7 (148)	2,1	30,4

SUBPRINCIPIO B - DESARROLLO PERSONAL						
Ref.	Indicador	Nº datos	Media	Moda	Desviación típica	Coefficiente de variación
22	Mi actual puesto de trabajo me permite conciliar la vida laboral y personal	704	7,6	7 (137)	1,95	25,6
23	Mi empresa/entidad ofrece oportunidades de formación y de crecimiento profesional	706	7,6	8 (151)	2,07	27,4
24	Me siento integrado/a en esta empresa/entidad	720	8,2	10 (196)	1,74	21,1
25	Me siento satisfecho/a de trabajar en esta empresa/entidad	718	8,3	10 (209)	1,7	20,4
PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL						
SUBPRINCIPIO A - IMPACTO DE LA ACTIVIDAD						
26	En mi empresa/entidad se hacen actuaciones para favorecer el ahorro energético	628	6,9	7 (132)	2	28,8
27	En mi empresa/entidad existen medidas adecuadas para fomentar el reciclaje	681	7,2	8 (137)	2,13	29,4
SUBPRINCIPIO B - ACTUACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL						
28	Mi empresa/entidad está comprometida con el cuidado del medioambiente	661	7,5	8 (133)	1,99	26,7
30	En mi empresa/entidad se fomenta el transporte sostenible (bus, tren, coche compartido, bici,...)	598	6,8	8 (119)	2,34	34,3
31	Mi empresa/entidad consume productos ecológicos, locales, de comercio justo, éticos, ...	597	7,1	8 (104)	2,27	32

PRINCIPIO DE COOPERACIÓN						
Ref.	Indicador	Nº datos	Media	Moda	Desviación típica	Coficiente de variación
SUBPRINCIPIO A - COMUNICACIÓN						
34	Mi empresa/entidad nos ofrece información sobre los principios de la Economía Solidaria (mails de REAS, carteles, videos, formaciones, ...)	671	6,9	8 (134)	2,32	33,6
35	Mi empresa/entidad comunica sus experiencias y resultados a la sociedad	656	7,4	8 (145)	2,06	27,8
SUBPRINCIPIO B - COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO EXTERNO						
36	Mi empresa/entidad colabora con otras organizaciones sociales y solidarias como la nuestra	667	8,3	9 (178)	1,55	18,6
37	Mi empresa/entidad habla más de cooperar que de competir	680	8,3	9 (196)	1,66	20
PRINCIPIO "SIN FINES LUCRATIVOS"						
Ref.	Indicador	Nº datos	Media	Moda	Desviación típica	Coficiente de variación
SUBPRINCIPIO A - AUTONOMÍA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA						
47	Mi empresa tiene autonomía para decidir sus políticas aunque reciba subvenciones públicas	594	7,7	8 (154)	1,77	23
SUBPRINCIPIO B - REINVERSIÓN Y REDISTRIBUCIÓN						
49	Mi empresa/entidad da prioridad al bienestar de las personas frente a los resultados económicos	686	7,6	8 (173)	1,93	25,5
52	Mi empresa/entidad utiliza sus beneficios para transformar/mejorar la sociedad	627	8	9 (150)	1,75	21,7

PRINCIPIO DE COMPROMISO CON EL ENTORNO						
Ref.	Indicador	Nº datos	Media	Moda	Desviación típica	Coefficiente de variación
53	Mi trabajo en la entidad ayuda a cumplir los objetivos sociales que la empresa/entidad se propone	701	8,2	8 (194)	1,42	17,3
54	Mi empresa/entidad contribuye a hacer una sociedad más justa y solidaria	708	8,3	9 (189)	1,5	18,1
55	Fuera de mi empresa/entidad se conoce bien la actividad que desarrollamos	700	6,9	7 (184)	1,8	26,3
56	Mi empresa/entidad colabora con otros movimientos sociales (mov. Ecologista, feminista, asoc. vecinales, etc.)	610	7,4	8 (144)	1,98	26,6
57	Mi empresa/entidad invita a las personas trabajadoras a participar en movimientos sociales	650	7	8 (132)	2,26	32,1
58	Mi empresa/entidad utiliza un lenguaje no sexista en sus documentos y comunicaciones externas	693	8,1	9 (175)	1,68	20,6
59	Mi empresa/entidad utiliza las dos lenguas oficiales (euskara y castellano) en sus documentos y comunicaciones externas	688	7,1	10 (127)	2,49	35,1

Comparativa de medias por forma jurídica

PRINCIPIO DE EQUIDAD									
Ref.	Indicador	General	Asociación	Fundación	S.Coop	S.L.	Sociedad Laboral	Entidad religiosa	Otras
SUBPRINCIPIO A - IGUALDAD DE OPORTUNIDADES									
1	Mi empresa/entidad da las mismas oportunidades a hombres y a mujeres a la hora de ocupar puestos de trabajo	8,4	8,7	8,4	8,1	8,8	10	7,6	9,8
2	Mi empresa/entidad da las mismas oportunidades a hombres y a mujeres a la hora de ocupar puestos de responsabilidad	8,1	8,4	8,6	7,8	8,9	9,5	6,7	8,5
3	Mi empresa/entidad me ayuda a conciliar la vida personal y laboral	8	8,1	7,6	7,7	8,5	7,5	7,8	9
4	En mi empresa/entidad se trata por igual a personas de distinto sexo, raza, etnia, religión, orientación sexual, ...	8,9	9,1	8,8	8,8	9,1	10	8,7	9
5	En mi empresa/entidad las diferencias salariales son razonables	7,6	8,2	7,4	7,1	8,1	7,5	7	9,8
6	Mi empresa/entidad tiene unos salarios adecuados	7	7,4	6,2	6,4	7,3	5,5	7,4	7
SUBPRINCIPIO B - TRANSPARENCIA INFORMATIVA INTERNA									
7	Mi empresa/entidad se ofrece información relevante y útil sobre su marcha	7,4	7,8	7,5	7	7,6	8	7,4	8
8	En mi empresa/entidad existen cauces adecuados y suficientes para acceder a la información	7,3	7,6	7,2	6,9	7,7	7,5	7,2	8
9	Mi empresa/entidad ofrece la información que se solicita	7,7	8,1	7,5	7,3	8,2	9	7,4	9,3

SUBPRINCIPIO C - PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN									
12	En mi empresa/entidad se facilita la participación de todas las personas	7,7	7,9	7,6	7,4	8,3	9,5	7,2	7,5
13	En mi empresa/entidad se facilita la participación en decisiones importantes	6,6	6,8	6,5	6,4	7	7,5	6,2	7,5
14	Es fácil la relación con las personas que dirigen mi empresa/entidad	7,9	8,1	7,7	7,5	8,5	9	7,8	9,5
15	En mi empresa/entidad puedo comentar fácilmente mis aportaciones, quejas o sugerencias	7,7	8	7,2	7,3	8,2	8,5	7,3	8,3
16	Mis quejas, aportaciones o sugerencias se responden rápidamente	7,1	7,3	7	6,6	7,7	7,5	6,7	6,3
PRINCIPIO DE TRABAJO									
Ref.	Indicador	General	Asociación	Fundación	S.Coop	S.L.	Sociedad Laboral	Entidad religiosa	Otras
SUBPRINCIPIO A - CONDICIONES LABORALES									
17	En mi empresa/entidad existen unas adecuadas condiciones de salud y seguridad laboral en el trabajo	7,8	7,9	7,2	7,6	8,2	8,5	7,5	9
18	En mi empresa/entidad se da una respuesta adecuada a los problemas laborales que surgen	7,4	7,4	7	7,1	8,1	7,5	7	8,8
19	En mi empresa/entidad hay un buen clima laboral	7,7	7,9	7,4	7,5	8	8,5	7,6	9,5
20	La jornada laboral de mi empresa es adecuada (horas de trabajo, horario, vacaciones, etc.)	7,9	8,3	7,6	7,5	8,3	8,5	7,6	7,8
21	Mi carga laboral (volumen de trabajo) es adecuado	6,9	6,9	6,3	6,4	7,9	7,5	6,7	6,8

SUBPRINCIPIO B - DESARROLLO PERSONAL									
22	Mi actual puesto de trabajo me permite conciliar la vida laboral y personal	7,6	7,9	7,5	7,3	8,2	9	7,1	8,8
23	Mi empresa/entidad ofrece oportunidades de formación y de crecimiento profesional	7,6	7,5	6,7	7,2	8,3	7	7,7	9,5
24	Me siento integrado/a en esta empresa/entidad	8,2	8,4	7,8	8	8,6	9,5	8,2	8,3
25	Me siento satisfecho/a de trabajar en esta empresa/entidad	8,3	8,4	8	8	8,6	10	8,5	8,5
PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL									
Ref.	Indicador	General	Asociación	Fundación	S.Coop	S.L.	Sociedad Laboral	Entidad religiosa	Otras
SUBPRINCIPIO A - IMPACTO DE LA ACTIVIDAD									
26	En mi empresa/entidad se hacen actuaciones para favorecer el ahorro energético	6,9	7	7	6,7	7,7	8,5	5,8	6
27	En mi empresa/entidad existen medidas adecuadas para fomentar el reciclaje	7,2	7,4	7	7,2	7,9	8,5	5,9	5,3
SUBPRINCIPIO B - ACTUACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL									
28	Mi empresa/entidad está comprometida con el cuidado del medioambiente	7,5	7,6	7,4	7,3	8,2	10	6,3	7
30	En mi empresa/entidad se fomenta el transporte sostenible (bus, tren, coche compartido, bici,...)	6,8	7,3	6,2	6,4	7,4	4	6,2	6
31	Mi empresa/entidad consume productos ecológicos, locales, de comercio justo, éticos, ...	7,1	7,4	6,1	6,7	7,4	6,5	7	9,5

PRINCIPIO DE COOPERACIÓN									
Ref.	Indicador	General	Asociación	Fundación	S.Coop	S.L.	Sociedad Laboral	Entidad religiosa	Otras
SUBPRINCIPIO A - COMUNICACIÓN									
34	Mi empresa/entidad nos ofrece información sobre los principios de la Economía Solidaria (mails de REAS, carteles, videos, formaciones, ...)	6,9	7,8	5,8	6,4	6,5	4	7,5	8
35	Mi empresa/entidad comunica sus experiencias y resultados a la sociedad	7,4	7,6	7,2	7,1	7,2	8	8,3	8
SUBPRINCIPIO B - COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO EXTERNO									
36	Mi empresa/entidad colabora con otras organizaciones sociales y solidarias como la nuestra	8,3	8,7	7,7	8,1	8,3	8	8,5	9,3
37	Mi empresa/entidad habla más de cooperar que de competir	8,3	8,7	7,6	7,8	8,4	8	8,9	9,5
PRINCIPIO "SIN FINES LUCRATIVOS"									
Ref.	Indicador	General	Asociación	Fundación	S.Coop	S.L.	Sociedad Laboral	Entidad religiosa	Otras
SUBPRINCIPIO A - AUTONOMÍA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA									
47	Mi empresa tiene autonomía para decidir sus políticas aunque reciba subvenciones públicas	7,7	7,5	6,8	7,7	8,3	9	7,7	8,3
SUBPRINCIPIO B - REINVERSIÓN Y REDISTRIBUCIÓN									
49	Mi empresa/entidad da prioridad al bienestar de las personas frente a los resultados económicos	7,6	7,9	7	6,8	8,1	8	8,1	9
52	Mi empresa/entidad utiliza sus beneficios para transformar/mejorar la sociedad	8	8,4	7,5	7,6	8,1	8	8,6	9,3

PRINCIPIO DE COMPROMISO CON EL ENTORNO									
Ref.	Indicador	General	Asociación	Fundación	S.Coop	S.L.	Sociedad Laboral	Entidad religiosa	Otras
53	Mi trabajo en la entidad ayuda a cumplir los objetivos sociales que la empresa/entidad se propone	8,2	8,4	7,8	8,1	8,3	8	8,3	7,8
54	Mi empresa/entidad contribuye a hacer una sociedad más justa y solidaria	8,3	8,6	8,1	7,9	8,3	8	8,7	9,3
55	Fuera de mi empresa/entidad se conoce bien la actividad que desarrollamos	6,9	6,6	6,8	6,7	7,1	4,5	7,3	8,3
56	Mi empresa/entidad colabora con otros movimientos sociales (mov. Ecologista, feminista, asoc. vecinales, etc.)	7,4	8	7	6,8	7,5	3	7,7	9,3
57	Mi empresa/entidad invita a las personas trabajadoras a participar en movimientos sociales	7	8	6,6	6,3	6,8	5	7,4	8,5
58	Mi empresa/entidad utiliza un lenguaje no sexista en sus documentos y comunicaciones externas	8,1	8,5	7,8	7,9	8,3	9	7,9	8,3
59	Mi empresa/entidad utiliza las dos lenguas oficiales (euskara y castellano) en sus documentos y comunicaciones externas	7,1	7,1	6,6	6,9	6,8	9,5	8	9,5

Comparativa de medias y nº de datos entre mujeres, hombres y personas en proceso de inserción

PRINCIPIO DE EQUIDAD									
Ref.	Indicador	General nº datos	General media	Mujeres nº datos	Mujeres media	Hombres nº datos	Hombres media	Inserción nº datos	Inserción media
SUBPRINCIPIO A - IGUALDAD DE OPORTUNIDADES									
1	Mi empresa/entidad da las mismas oportunidades a hombres y a mujeres a la hora de ocupar puestos de trabajo	707	8,4	467	8,2	240	8,7	199	8,5
2	Mi empresa/entidad da las mismas oportunidades a hombres y a mujeres a la hora de ocupar puestos de responsabilidad	690	8,1	456	7,8	234	8,6	192	8,3
3	Mi empresa/entidad me ayuda a conciliar la vida personal y laboral	697	8	465	7,9	232	8,1	196	8,2
4	En mi empresa/entidad se trata por igual a personas de distinto sexo, raza, etnia, religión, orientación sexual, ...	725	8,9	478	8,9	247	9	202	9
5	En mi empresa/entidad las diferencias salariales son razonables	593	7,6	386	7,4	207	7,9	163	7,8
6	Mi empresa/entidad tiene unos salarios adecuados	674	7	443	6,9	231	7	192	7,2
SUBPRINCIPIO B - TRANSPARENCIA INFORMATIVA INTERNA									
7	Mi empresa/entidad se ofrece información relevante y útil sobre su marcha	718	7,4	473	7,4	245	7,3	201	7,3
8	En mi empresa/entidad existen cauces adecuados y suficientes para acceder a la información	717	7,3	471	7,3	246	7,3	198	7,3
9	Mi empresa/entidad ofrece la información que se solicita	708	7,7	468	7,6	240	7,9	194	7,8

SUBPRINCIPIO C - PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN									
12	En mi empresa/entidad se facilita la participación de todas las personas	717	7,7	472	7,7	245	7,8	197	7,8
13	En mi empresa/entidad se facilita la participación en decisiones importantes	695	6,6	454	6,6	241	6,7	191	6,4
14	Es fácil la relación con las personas que dirigen mi empresa/entidad	718	7,9	473	7,8	245	8,2	200	8
15	En mi empresa/entidad puedo comentar fácilmente mis aportaciones, quejas o sugerencias	718	7,7	473	7,5	245	7,9	202	7,7
16	Mis quejas, aportaciones o sugerencias se responden rápidamente	686	7,1	451	6,9	235	7,3	191	7,2
PRINCIPIO DE TRABAJO									
Ref.	Indicador	General nº datos	General media	Mujeres nº datos	Mujeres media	Hombres nº datos	Hombres media	Inserción nº datos	Inserción media
SUBPRINCIPIO A - CONDICIONES LABORALES									
17	En mi empresa/entidad existen unas adecuadas condiciones de salud y seguridad laboral en el trabajo	708	7,8	466	7,7	242	7,9	201	7,8
18	En mi empresa/entidad se da una respuesta adecuada a los problemas laborales que surgen	682	7,4	449	7,2	233	7,6	195	7,5
19	En mi empresa/entidad hay un buen clima laboral	713	7,7	472	7,6	241	7,9	201	7,7
20	La jornada laboral de mi empresa es adecuada (horas de trabajo, horario, vacaciones, etc.)	696	7,9	456	7,8	240	8	201	8,1
21	Mi carga laboral (volumen de trabajo) es adecuado	706	6,9	465	6,9	241	7	200	7,2

SUBPRINCIPIO B - DESARROLLO PERSONAL									
22	Mi actual puesto de trabajo me permite conciliar la vida laboral y personal	704	7,6	464	7,6	240	7,7	202	7,8
23	Mi empresa/entidad ofrece oportunidades de formación y de crecimiento profesional	706	7,6	466	7,5	240	7,7	200	7,8
24	Me siento integrado/a en esta empresa/entidad	720	8,2	475	8,2	245	8,4	202	8,3
25	Me siento satisfecho/a de trabajar en esta empresa/entidad	718	8,3	475	8,3	243	8,4	201	8,3
PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL									
Ref.	Indicador	General nº datos	General media	Mujeres nº datos	Mujeres media	Hombres nº datos	Hombres media	Inserción nº datos	Inserción media
SUBPRINCIPIO A - IMPACTO DE LA ACTIVIDAD									
26	En mi empresa/entidad se hacen actuaciones para favorecer el ahorro energético	628	6,9	398	6,9	230	7	175	7,2
27	En mi empresa/entidad existen medidas adecuadas para fomentar el reciclaje	681	7,2	438	7,2	243	7,3	196	7,3
SUBPRINCIPIO B - ACTUACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL									
28	Mi empresa/entidad está comprometida con el cuidado del medioambiente	661	7,5	423	7,4	238	7,6	188	7,4
30	En mi empresa/entidad se fomenta el transporte sostenible (bus, tren, coche compartido, bici,...)	598	6,8	378	6,8	220	6,9	167	6,9
31	Mi empresa/entidad consume productos ecológicos, locales, de comercio justo, éticos, ...	597	7,1	381	7,1	216	7,1	163	6,8

PRINCIPIO DE COOPERACIÓN									
Ref.	Indicador	General nº datos	General media	Mujeres nº datos	Mujeres media	Hombres nº datos	Hombres media	Inserción nº datos	Inserción media
SUBPRINCIPIO A - COMUNICACIÓN									
34	Mi empresa/entidad nos ofrece información sobre los principios de la Economía Solidaria (mails de REAS, carteles, videos, formaciones, ...)	671	6,9	436	6,9	235	6,9	183	6,5
35	Mi empresa/entidad comunica sus experiencias y resultados a la sociedad	656	7,4	431	7,4	225	7,4	168	7,1
SUBPRINCIPIO B - COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO EXTERNO									
36	Mi empresa/entidad colabora con otras organizaciones sociales y solidarias como la nuestra	667	8,3	438	8,3	229	8,4	170	8,3
37	Mi empresa/entidad habla más de cooperar que de competir	680	8,3	451	8,3	229	8,3	182	8,2
PRINCIPIO "SIN FINES LUCRATIVOS"									
Ref.	Indicador	General nº datos	General media	Mujeres nº datos	Mujeres media	Hombres nº datos	Hombres media	Inserción nº datos	Inserción media
SUBPRINCIPIO A - AUTONOMÍA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA									
47	Mi empresa tiene autonomía para decidir sus políticas aunque reciba subvenciones públicas	594	7,7	388	7,5	206	8	148	7,4
SUBPRINCIPIO B - REINVERSIÓN Y REDISTRIBUCIÓN									
49	Mi empresa/entidad da prioridad al bienestar de las personas frente a los resultados económicos	686	7,6	455	7,5	231	7,7	186	7,7
52	Mi empresa/entidad utiliza sus beneficios para transformar/mejorar la sociedad	627	8	414	8	213	8,1	167	8

PRINCIPIO DE COMPROMISO CON EL ENTORNO									
Ref.	Indicador	General nº datos	General media	Mujeres nº datos	Mujeres media	Hombres nº datos	Hombres media	Inserción nº datos	Inserción media
53	Mi trabajo en la entidad ayuda a cumplir los objetivos sociales que la empresa/entidad se propone	701	8,2	463	8,2	238	8,2	190	8,2
54	Mi empresa/entidad contribuye a hacer una sociedad más justa y solidaria	708	8,3	467	8,3	241	8,4	190	8,2
55	Fuera de mi empresa/entidad se conoce bien la actividad que desarrollamos	700	6,9	463	6,9	237	6,8	190	6,8
56	Mi empresa/entidad colabora con otros movimientos sociales (mov. Ecologista, feminista, asoc. vecinales, etc.)	610	7,4	401	7,3	209	7,6	153	7,4
57	Mi empresa/entidad invita a las personas trabajadoras a participar en movimientos sociales	650	7	433	7	217	7,1	170	7
58	Mi empresa/entidad utiliza un lenguaje no sexista en sus documentos y comunicaciones externas	693	8,1	461	8,2	232	8,1	184	8
59	Mi empresa/entidad utiliza las dos lenguas oficiales (euskara y castellano) en sus documentos y comunicaciones externas	688	7,1	456	7,2	232	6,8	181	7

Anexo III:: entidades participantes en la Auditoría Social

Entidad	REAS	Entrada	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1 Agiantza Asociación	Si	2006	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2 Agintzari S.Coop.I.S.	Si	2013	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓
3 Alkarbiziz, S.L.	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4 Amayadigital, S.L.U.	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5 Asociación Bizitza Berria	No	2008	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6 Asociación Elkarbanatuz	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7 Asociación Hegoa	Si	2012	-	-	-	-	-	-	✓	✓	✓
8 Asociación Kidenda	Si	2010	-	-	-	-	✓	✓	✓	✓	✓
9 Aurkilan Asociación	Si	2006	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
10 Beraiki99 S.L.	Si	2012	-	-	-	-	-	-	✓	✓	✓
11 Berezi 99 Garbiketak-Lorezainza, S.L.	Si	2010	-	-	-	-	✓	✓	✓	✓	✓
12 Berjantzi, S.Coop.I.S.	Si	2013	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓
13 Berziklatu, S.L.	Si	2007	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14 Berzioarso, S.L.	Si	2013	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓
15 Bidebarri Enplegu Zentrua, S.L.	Si	2013	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓
16 Bilekomen, S.L. (Oraintxe)	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗
17 Caritas Bizkaia	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
18 Colaborabora, S.Coop.I.S.	Si	2012	-	-	-	-	-	-	✓	✓	✓
19 EHNE Bizkaia	Si	2013	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓
20 Ekorrepara, S.Coop.I.S.	Si	2007	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗
21 Ekorropa, S.Coop.I.S.	No	2010	-	-	-	-	✓	✓	✓	✓	✓
22 Elkar Proteo, S.Coop.I.S.	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
23 Emaús Bilbao, S.Coop. I.S.	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
24 Emaús Dendak, S.L.U.	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
25 Emaús Fundación Social	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
26 Emaús Movilidad Sostenible, S.L.U.	Si	2009	-	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Entidad	REAS	Entrada	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
27 Emaús Servicios Medioambientales, S.L.U.	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
28 Equipare, Koop.Elk.Txikia.I.S	Si	2013	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓
29 Erakus Goiztiri, S.L.	No	2008	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x
30 Erreka Multimedia, S.Coop.	Si	2014	-	-	-	-	-	-	-	-	✓
31 Esnetik, Koop. Elk.	Si	2013	-	-	-	-	-	-	-	✓	x
32 Etikalia, S.L.	Si	2014	-	-	-	-	-	-	-	-	✓
33 FIARE - Asociación de apoyo al proyecto Fiare en la CAV	Si	2013	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓
34 Fundación Aldauri	Si	2007	-	✓	x	x	✓	✓	x	✓	x
35 Fundación Bizitzen	Si	2010	-	-	-	-	✓	✓	x	✓	✓
36 Fundación Gizakia	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
37 Garbinguru Servicios Medioambientales, S.L.U.	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
38 Gaztaroa Sartu, Koop.I.S.	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
39 Goiener, S.Coop.	Si	2013	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓
40 Goilurra, S.L.	Si	2008	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
41 Goiztiri Asociación	Si	2007	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
42 Grupo Servicios Sociales Integrados, S.Coop.I.S.	Si	2012	-	-	-	-	-	-	✓	✓	✓
43 Ikatzbizi, S.L.	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
44 Incyde, Iniciativas de Cooperación y Desarrollo, S.Coop.I.S.	Si	2014	-	-	-	-	-	-	-	-	✓
45 Iturritek, S.L.	Si	2008	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
46 Izarza, S.L.	Si	2008	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
47 Jantziprest, S.L.U.	Si	2007	-	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	x
48 Keima Animazioa, S.L.U.	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
49 Kide Emaús, S.L.	No	2009	-	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓
50 Kooperera Ambiente, S.Coop.I.S.	Si	2008	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
51 Kooperera Servicios Ambientales, S.Coop.I.S.	Si	2006	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
52 Kooperera Servicios Sociales y Formación, S.Coop.I.S.	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Entidad	REAS	Entrada	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
53 Kriketa, S.L.	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
54 LaBox Marketing y Comunicación, S.Coop. Peq	Si	2013	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓
55 Lagun Artean Asociación	No	2013	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓
56 Laiatzen, S.L.	Si	2012	-	-	-	-	-	-	✓	✓	✓
57 Laiene Jatetxea, S.L.	No	2011	-	-	-	-	-	✓	✓	✓	✓
58 Lapiko Catering, S.L.	Si	2012	-	-	-	-	-	-	✓	✓	x
59 Liburki, S.L.L.	Sí	2006	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	x	✓
60 Logicart, S.Coop.	No	2012	-	-	-	-	-	-	✓	✓	✓
61 Oikocredit Euskadi	Si	2013	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓
62 Oldberri, S.Coop.I.S.	Si	2007	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
63 Or Konpon Taberna, S.L.	No	2008	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
64 Peñascal, S.Coop.I.S.	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
65 REAS Euskadi	Si	2013	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓
66 Red Social Kooperera, S.Coop.I.S.	Si	2007	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
67 Sartu Araba	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
68 Sartu Erroak	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
69 Sartu Zabaltzen	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
70 Servicios de Hostelería Peñascal, S.L.	Si	2008	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
71 Servicios Generales Integrados Eficient, S.L.	No	2009	-	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	x
72 Setem Hego Haizea	Si	2010	-	-	-	-	✓	✓	✓	✓	✓
73 Sokaire Servicios de Limpieza, S.L.	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
74 Tinko Garbiketak, S.L.	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
75 Zabaltegi Judizmendi, S.L.U.	Si	2006	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
76 Zaintzalan, Koop. Elk.	Si	2010	-	-	-	-	✓	x	✓	x	x
77 Zurtek, S.L.	Si	2009	-	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓
			27	32	41	45	52	50	56	70	67

Para más información:

www.auditoriasocial.net

auditoriasocial@reaseuskadi.net

94 416 05 66

